



Jalisco

Síntesis Informativa

21-Noviembre-2020



Marginan a Secretaría en revisión de debate fiscal

Ejército defiende su integridad a 1 día de arribo de Cienfuegos

El general Luis Crescencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), defendió la integridad de las Fuerzas Armadas tras la detención y liberación del ex titular de esa dependencia durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, Salvador Cienfuegos, acusado en Estados Unidos (EU) de delitos por narcotráfico y lavado de dinero.

Durante el desfile conmemorativo del 110 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, Sandoval afirmó que el Ejército "siempre va por el camino recto" y la conducta de sus elementos no admite desviaciones de ningún tipo. "Cada uno, con su correcto actuar, se va formando su propio destino", destacó.

El secretario añadió que las Fuerzas Armadas seguirán trabajando por México, cumpliendo con la Constitución sin importar cuál sea el desafío a enfrentar.

"Nunca nada podrá distraerlas de la más elevada tarea que la Patria les ha conferido: la defensa de la integridad, independencia y soberanía de la nación, de la que, debemos recordar, todo mexicano también es partícipe", mencionó.

Luego de la vuelta de Cienfuegos a México, tras ser entregado por EU, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la Fiscalía General de la República (FGR) se hará cargo de la investigación contra el militar y pidió "no acusar a nadie si no hay pruebas".

Ayer este medio publicó que, según especialistas, las pruebas que envió la Fiscalía de EU contra Cienfuegos son inválidas ante un juez mexicano.

CELEBRAN LA REGULACIÓN DE LA MARIGUANA CON FESTIVAL



TLAQUEPAQUE. Con actividades para aprender sobre el autocultivo, el consumo responsable y una muestra de productos certificados, se llevó a cabo el Festival de la Marihuana en San Sebastián, en Tlaquepaque. Ahí, los interesados en el cannabis celebraron la aprobación en el Senado para regular el uso lúdico de la marihuana. Diana Hernández, una de las asistentes, dijo que tras el aval de la Cámara alta "al menos se deja de estigmatizar su consumo". Daniel de la Cruz, dueño de la tienda tijuanense Once 30, explicó que la venta regulada de productos de cannabis tiene un proceso y certificación.

Jalisco es segundo lugar en robo de identidad; revelan fallas de Condusef

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) revela una investigación de reclamaciones presentadas en la Condusef durante el mes pasado, en la que exhibe las deficiencias para defender a los usuarios de los servicios financieros en México, principalmente por la falta de coordinación entre las autoridades.

El resultado de la auditoría se emite cuando los delitos por el robo de identidad están incontables en México, ya que este ilícito si quiera está contemplado en el Código Penal de la Federación, una falla importante del

Congreso de la Unión. "En el periodo 2016-2019, el número de reclamaciones presentadas en la Condusef aumentó a una tasa media anual de 11.9%", subraya la ASF.

Jalisco fue la segunda subdelegación (Estado) con más denuncias ante la Comisión el año pasado, con 693. A nivel nacional fueron cuatro mil 283 reportes. Pero esa cifra se queda corta porque en todo el sistema financiero sumaron 61 mil 015 reclamaciones vinculadas con una posible suplantación de identidad el

año pasado, una cifra inédita. Este delito puede consumarse mediante el robo físico de información, por la vía de la apropiación de datos y documentos de identidad de una persona para crear otros en perjuicio de la víctima, o por medio de tecnologías de la información, como correos electrónicos falsos en nombre de instituciones reconocidas que pueden contener software malicioso o espía para manipular datos o servicios.

La titular del CPS del Sistema Estatal Anticorrupción dice que Planeación y Participación Social debería estar en la consulta

Para la consulta sobre la eventual salida de Jalisco del pacto fiscal, con el que el Gobierno federal recauda impuestos y luego los reparte entre los estados, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana no fue invitada.

De hecho, ni siquiera tiene conformado el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Gobernanza. Mauricio Maldonado, director de Organización Territorial de la Secretaría de Planeación, afirmó que estará listo en marzo.

Sin embargo, el Artículo 32 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco señala que la consulta y otros mecanismos de participación se presentan en los formatos oficiales que apruebe el Consejo.

Desde julio, el gobernador de Jalisco hizo la petición al Presidente Andrés Manuel López Obrador de convocar a una nueva Convención Nacional Hacendaria para revisar el pacto y distribuir de mejor manera los recursos.

Sin embargo, al no obtener respuesta, los 10 gobernadores que conforman la Alianza Federalista, incluido el de Jalisco, amenazaron con salir del convenio, por lo que el Presidente los "retó" a hacer una consulta ciudadana.

Ante la falta de Consejo, la diputada priista Mariana Fernández señaló: "Se quejan de que el Presidente hace consultas", fuera de la ley, pero aquí veo complicado que hagan consulta a algo constitucional".

Annel Vázquez, presidenta del Comité de Participación Ciudadana, resaltó que la Secretaría debería estar en la consulta.

El coordinador de la mesa sobre el pacto fiscal, Enrique Toussaint, aclaró que una vez que se instale ese grupo el próximo jueves se decidirá qué tipo de mecanismo será usado, aunque si está en discusión aprovechar la instancia. "Me gustaría respaldarnos en un Consejo que ayude a nuestra consulta. La idea es que se presente una petición de los mecanismos y saber qué se puede hacer o no".

El diputado emecista Héctor Pizano acentuó que el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) tiene los protocolos y mecanismos para realizar la consulta.

"No tengo nada que compartir todavía sobre el tema", dijo la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra.

▶ Página seis-A

▶ Página dos-A

▶ Página cuatro-A

■ PANORAMA

- ▶ LOCAL 4 Y 5-A
- ▶ NACIONAL 6 Y 7-A
- ▶ INTERNACIONAL 8-A
- ▶ ECONÓMICO 9 Y 10-A
- ▶ REVISTA 11 A 13-A
- ▶ DEPORTE 15, 16 Y 18-A

■ GLOSA

Culpan a pandemia por falta de planes

▶ Página cinco-A

■ DICE LÓPEZ-GATELL

Repunte de virus durará hasta marzo

▶ Página seis-A

■ EN WISCONSIN



Hieren a ocho en un tiroteo

▶ Página ocho-A

■ POR 61 MIL MDD

Renueva el FMI crédito a México

▶ Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

■ REVISTA

▶ Página 11-A



FICG 2020: inauguran la fiesta híbrida del cine

■ DEPORTE

Jessica recibe el Premio Nacional de Deportes



▶ Página 15-A



Chivas va por el pase a Liguilla

▶ Página 15-A

HOY POR TV CHIVAS VS. NECAXA HORA 21:10 TV TUÓN/Azteca 7

■ INFORMADOR MX

ROBO DE BEBÉS

Una investigación de la BBC revela las redes de tráfico de bebés que operan en África
VIDEO
<https://bit.ly/3368p3v>

DIVERTIDA REACCIÓN

Una mujer mexicana reacciona a una "receta" para hacer pozole presentada en la televisión de EU
VIDEO
<https://bit.ly/2HoOcao>

Pfizer solicita en EU que autorice con urgencia su vacuna contra COVID-19

El grupo farmacéutico Pfizer presentó ante la Administración de Alimentos y Drogas (FDA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos (EU) una solicitud de emergencia para que autorice la comercialización de su vacuna contra el COVID-19. Es la primera compañía en hacerlo.

Se espera que la aprobación se confirme en diciembre, para que las primeras dosis estén disponibles entre mediados y finales de ese mes.

La FDA deberá revisar los datos de respuesta de los voluntarios, además de certificar su seguridad en niños y personas mayores antes de avalar el medicamento.

La empresa indicó que ya trabaja en la aprobación con los reguladores de Australia, Canadá, Japón, Reino Unido y la Unión Europea.

▶ Página ocho-A

■ AUTOS

▶ Página 14-A

RAM 700, la mejor en equipo y seguridad de su segmento





RENOVADO

El nuevo sedán TLX, de Acura, no solo llega con un rediseño exterior, sino con otra plataforma. **AUTOMOTRIZ**



COMPRAN DE ÚLTIMA HORA

SÁBADO 21 / NOV. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,017 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Por la pandemia el Buen Fin duró 12 días, y no cuatro como en años anteriores, pero eso no impidió que ayer, último día de la campaña, la gente acudiera a centros comerciales en busca de ofertas de última hora. En el centro comercial

ubicado en el cruce de Rafael Sanzio y Vallarta hubo filas de más de 30 personas solo para ingresar al complejo.

Compradores entrevistados admitieron que volvieron hasta el final en busca de mejores ofertas, y algunos afirmaron que si las encontraron.

COMUNIDAD



Los Gobernadores de los 10 Estados que conforman la Alianza Federalista se reunieron en Guadalajara para pactar la formación de la agencia de promoción a la inversión.

Arma Alianza agencia para atraer inversión

Harán promoción global del País; la presidirá Jalisco en su primer año

FERNANDA TAPIA

Para compensar la eliminación de Proméxico y la poca promoción que el Gobierno federal le ha dado al País como destino para empresas internacionales, los 10 Estados que conforman la Alianza Federalista lanzaron su propia agencia para atraer inversión extranjera.

Su nombre será Invest in Mexico Facilitation Board, y funcionará como una Asociación Civil con el personal y recursos que ya tienen las Secretarías de Desarrollo Económico de las entidades.

Su objetivo será alcanzar sinergias para optimizar esfuerzos a través de giras y participación en eventos internacionales.

"Estamos haciendo las funciones que debería de estar haciendo la Federación", afirmó Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco, durante la reunión en Guad-

En equipo

Así funcionará el Invest in Mexico Facilitation Board:

- Será una asociación civil y operará con el personal que ya tienen las Sedecos de los Estados.
- Fomentará la inversión en todo el País, no solo los Estados miembro.
- Cada año la presidirá el titular de Sedeco de uno de los Estados, iniciando con Jalisco.
- Su sitio informativo, investinmex.com, se lanzará en enero.
- Harán giras de promoción y acudirán a eventos internacionales en conjunto.

Fuente: Sedeco Jalisco.

lientos, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Durango, Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas.

"Hay oportunidades muy importantes a nivel internacional que debemos de aprovechar y que desafortunadamente, por la eliminación de Proméxico, se ha creado un hueco, un vacío en esta promoción extranjera del País a nivel internacional", explicó en entrevista Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, quien presidirá la asociación en su primer año antes de pasarle la estafeta a otro de sus homologos.

De enero a septiembre, México recibió 23 mil 482 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa, 90 por ciento menos frente al monto preliminar reportado para el mismo periodo del 2019, reveló la Secretaría de Economía.

Con la nueva agencia la previsión es que el País capte entre 20 y 30 por ciento más inversión extranjera en los próximos dos años, indicó Sánchez Proal.

NACIONAL PÁG. 4

Tendrán diputados bolsa de 400 mdp

Se pavimentan su reelección

Buscan legisladores, sin pedir licencia, hacer campaña para repetir cargo

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- Los diputados federales se encaminan a la reelección en 2021 sin ninguna regla y con una bolsa discrecional garantizada por 400 millones de pesos que otorga la Cámara de Diputados.

Por medio del rubro de subvenciones, que es la partida más opaca del Poder Legislativo y que es administrada por los coordinadores parlamentarios, cada mes las bancadas reciben 49.3 millones de pesos y, de ese total, Morena obtiene 21.4 millones de pesos.

El monto de 400 millones sale de la bolsa que recibirán las bancadas de noviembre a junio del próximo año.

Al no pedir licencia, cada uno de los legisladores podrá tener acceso a ese fondo con el cual "se apoya a los diputados en sus gastos" y que está a entera discreción de los coordinadores parlamentarios.

Además, cada uno de los diputados que no pida licencia y que vaya por la reelección seguirá disfrutando en lo particular de los 75 mil pesos mensuales de apoyos legislativos y de otros 50 mil pesos en promedio, para transporte aéreo.

A la fecha, las subvencio-



Mario Delgado, Dirigente nacional Morena, Noviembre 18

Se han ganado su derecho a reelegirse. Los vamos a invitar a que se reelijan."

Conserva Morena discrecionalidad

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- A dos años de iniciada la 64 Legislatura, la Cámara de Diputados ha vivido un retroceso en transparencia y rendición de cuentas.

Los legisladores gozan aún de las prebendas más jugosas, se asignan obras y servicios millonarios y los grupos parlamentarios siguen sin permitir la fiscalización de sus cuentas.

Hasta agosto pasado, las bancadas recibieron mil 197

millones de pesos que no han podido ser revisados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Aunque hubo un cambio de fórmula para el reparto, se sigue gastando lo mismo que en anteriores legislaturas, cerca de mil millones de pesos al año.

Morena se lleva la mayor tajada debido a que tiene a 252 legisladores, pero el cambio de fórmula también ha beneficiado a sus aliados: PT, PES y PVEM.

nes no han podido ser revisadas por la Auditoría Superior de la Federación, ante la negativa de los grupos parlamentarios a aclarar el destino del dinero.

El proyecto de lineamientos del INE sobre la reelección legislativa plantea que los diputados soliciten licencia si consideran competir por la reelección y que dejen de recibir los apoyos legislativos desde el momento en que manifiesten su intención de ser candidatos.

Sin embargo, la propuesta generó el rechazo de los partidos políticos y la presidenta de la Cámara, Dul-

ce María Sauri, advirtió que ante el cúmulo de licencias pediría la labor legislativa.

El miércoles, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que los diputados de Morena han hecho un buen trabajo y han demostrado su lealtad a la 4T y al Presidente de la República, por lo que los invitó a que busquen la reelección.

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, se pronunció a favor de un acuerdo con el INE, ante la posibilidad de que haya acciones jurídicas contra el acuerdo que se pretende aprobar en el instituto.



FCG34

Reactiva el Festival de Cine en Guadalajara los eventos en la Ciudad. Asisten 500 invitados a la inauguración en el Telmex. **GENTE**



¡AL CINE!

Reactiva el Festival de Cine en Guadalajara los eventos en la Ciudad. Asisten 500 invitados a la inauguración en el Telmex. **GENTE**



ASOMA VACUNA

Si EU otorga a Pfizer el permiso de uso de emergencia, la vacuna contra el Covid-19 podría estar disponible a mediados de diciembre. **INTER PÁG. 10**

Sugieren a 4T cambiar modelo energético

JORGE CANO

MÉXICO.- México debe cambiar su estrategia de crecimiento basada en combustibles fósiles para converger con los países desarrollados, recomendó Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía.

Durante la Convención Nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF), afirmó que la convergencia entre países desarrollados y en desarrollo se ha detenido debido a que los modelos basados en las manufacturas y explotación de recursos naturales están ligando a su fin.

"Los países como México tienen que darse cuenta de lo importantes que son estos cambios, y esto significa que algunos de los modelos que eran buenos en el pasado, pueden no llevar a un éxito sostenible en el futuro", señaló.

"El mundo se está moviendo lejos del carbono, y los bienes más importantes de México han sido los bienes del carbono".

Refirió que muchos países se han comprometido a descarbonizar sus economías, por lo que en el futuro los combustibles fósiles valdrán menos que ahora, lo que presionará las finanzas públicas y la capacidad de gasto en naciones como México.

"México tiene que desarrollar un sistema impositivo robusto. Este ingreso de los combustibles fósiles va a desaparecer y no puede tener una sociedad exitosa con el pequeño ingreso que tienen de impuestos. Su economía va a tener que cambiar esto", indicó.

De igual forma, explicó que México debe dejar de depender tanto de Estados Unidos, mismo tiempo que aprovecha los conflictos comerciales de China con el mundo occidental.

"Hay un riesgo significativo de una nueva 'Guerra Fría' entre China y Estados Unidos", agregó.

"México puede beneficiarse de esto, de su cercanía con Estados Unidos, de su mano de obra barata".



CLÁSICO EN LIGUILLA

Chivas y América se enfrentarán en los Cuartos de Final de la Liga Femenil, mientras Atlas se mide al Querétaro. **CANCHA**



Pide Cofece no avalar cambio a las Afores

CHARLENE DOMÍNGUEZ

MÉXICO.- La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) advirtió que los parámetros seleccionados en la iniciativa para regular las comisiones de las Afores carecen de sustento y recomendó no aprobarla tal como está planteada.

La iniciativa presidencial, que se discutirá en el Congreso, propone topar las comisiones según el promedio de lo que se cobra en Chile, Colombia y Estados Unidos.

Cofece acusó que esto es un esquema inflexible, porque no tomará en cuenta los incrementos de las comi-

nes en esos países.

"El criterio propuesto en la iniciativa no se tomará en consideración cuando el promedio de las comisiones en los países de referencia disminuya, por lo que podría resultar sesgado, toda vez que si en algún periodo el promedio se incrementa, esto no se utilizará como referencia y se mantendrá el mismo límite máximo a las comisiones", sostuvo.

La Cofece sin embargo, si coincidió en que debe establecerse un sistema de regulación de comisiones, pero que permita responder a los cambios que pudieran darse en el mercado.



8109700353

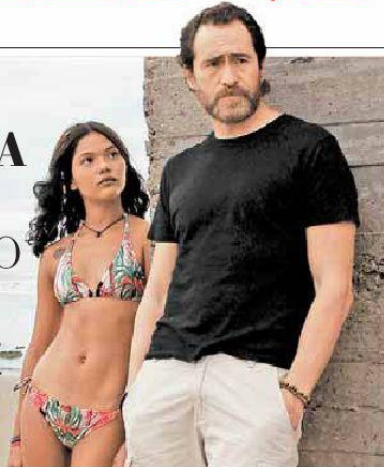
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

DEMIÁN: UN DÍA EN LA PLAYA VUELVE A MÉXICO CON DANYKA

Dirigida por Michael Rowe, la película motiva a cuestionar todo sobre el deseo y el amor

SUSANA MOSCATEL - PÁGS. 24 Y 25



INDUSTRIA MUSICAL

GUADALAJARA, EN SU MEJOR ÉPOCA

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL. 8 Y 9

Hoy en Cinco Días: Economía verde: claves para la transición



Laberinto: Brines, premio Cervantes: entre el goce y el dolor

Reunión. Gobernadores de 10 estados firmaron la controversia constitucional contra la desaparición de los fideicomisos, que presentarán la próxima semana ante la SCJN

Desarrollan plataforma para impulsar inversión

REDACCIÓN

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en conjunto con la Alianza Federalista, anunció el desarrollo de la Plataforma Mexico Investment Board

como una herramienta para promover la atracción de inversiones y fortalecer el posicionamiento de los estados participantes ante autoridades e inversores de todas partes del mundo. PÁGS. 11

Vacunas contra covid-19
Exigen que se publiquen los documentos de adquisición

REDACCIÓN - PAG. 11

Mandatario Javier Corral
"Eliminar uso de recursos viola la Constitución"

REDACCIÓN - PAG. 11

Inmobiliarias mutan oficinas en departamentos por home office

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

La explosión del trabajo en casa por la pandemia ha obligado a inmobiliarias a transformar oficinas en departamentos. PAG. 20

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Los números redondos se ven más contundentes P. 3



Dora Raquel Núñez
¿Cuándo dejaremos de vivir con miedo? P. 13



Arturo Pérez-Reverte
Guillermo Brown, el chico que se fue con su época P. 31



FICG. Inauguran edición 35.2 con homenaje a Francisco Lombardi

La edición 35.2 híbrida del Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG) arancó la noche de este viernes con la alfombra roja e inauguración en la que se rindió homenaje a Jaime Humberto Hemosillo, Gerardo Salcedo y Héctor Suárez, al igual que se entregó el Mayahuel Iberoamericano al cineasta peruano Francisco Lombardi. Fue una ceremonia con poco público en el Auditorio Telmex. F. CARRANZA PAG. 26





Marichuy,
una vida arrojada
al vacío

finD

V REGIÓN MILITAR
Reconocimiento a personal del IMSS
Durante la ceremonia del 110 Aniversario de la Revolución Mexicana, las Fuerzas Armadas galardonaron a trabajadores de la institución médica por su ardua labor en la pandemia. [Pág.02](#)



AUTOS
Lee aquí!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,279 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA

FRANCISCO RODRÍGUEZ



ALIANZA FEDERATIVA LA FIRMÓ

Lista la controversia por los fideicomisos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Próxima semana, gobernadores la llevarán a la Corte para evitar el “agandalle” de recursos; lanzan plataforma para atraer inversión

Suspensión inmediata del Artículo Cuarto Transitorio del decreto de desaparición de los 109 fideicomisos del presupuestos de egresos de la Federación para el 2021 es parte del contenido de la Controversia Constitucional que presentarán la próxima semana los gobernadores de la Alianza Federalista y que fue firmada en Jalisco este 20 de noviembre, cuna de grandes juristas.

La declaración de suspensión inmediata de los efectos del Artículo Cuarto transitorio del decreto porque éste es el artículo, diría yo, del agandalle, determina que en los siguientes 30 días a la publicación del decreto de extinción de los fideicomisos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá concentrar todos los recursos antes contenidos en los fideicomisos.

El gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, indicó que de entrada “le estamos pidiendo a la Corte

Parte de lo que les preocupa es que al concentrar la dependencia federal todos estos recursos, “los podrá

distribuir de manera prácticamente discrecional porque lo remiten a la Ley de Ingresos y ahí no se establece ningún tipo de criterio y ese artículo cuarto es el que nos ha instado a presentar la próxima semana la Controversia Constitucional para que sea suspendido, sobre todo esa disposición”.

Porque en esos fideicomisos hay recursos estatales, principalmente en los fondos de Ciencia y Tecnología, pero esas son algunas de las consideraciones que contiene el documento a través del cual buscan defender el federalismo y tener una “resistencia a esta regresión autoritaria de concentración indebida de funciones, facultades y de dinero público”. [Pág.03](#)

¿Qué les preocupa?

La cifra rebasó los cien mil muertos por coronavirus en México, sin embargo a la gente parece no importarle al salir de su casa y exponerse al contagio. Un ejemplo fue ayer en el Centro Tapatío, donde estubo a reventar.



ESTO
UN GRANDE SE VA AL CIELO
A DOS AÑOS

GUADALAJARA
Salones ‘abiertos’ ya pueden operar

Con el cumplimiento de horarios marcados, así como el aforo del 50%, están autorizados para su funcionamiento. Dichas medidas van también para restaurantes y casinos. [Pág.05](#)



INVERSIÓN
Confían en pronta venta de las Villas

Juan Partida, titular de la Hacienda Pública del Estado, espera que una vez subastadas, el Instituto de Pensiones pueda recuperar todo lo que desembolsó en ellas. [Pág.08](#)

SITEUR
Entregan cambio a 10 mil usuarios

Tras la polémica generada, el secretario del Transporte Diego Monraz informó que los pasajeros acuden a los módulos instalados en las estaciones con su ticket en mano para reembolsarles el sobrante de su viaje. [Pág.07](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EN ENERO inician las precampañas, y ya hay quienes se preguntan qué alcaldes en funciones se separarán de su cargo para entrar de lleno al proceso electoral.

OTRA DUDA que ronda entre políticos es quién quedaría al frente de los ayuntamientos en los municipios donde los presidentes municipales decidan contender.

DICEN QUE en Guadalajara, el autoapuntado para suplir a **Ismael del Toro** es **Eduardo Martínez Lomelí**, aunque el "Pope" ha dicho en corto que le gustaría que una mujer ocupe su lugar.

DONDE TAMPOCO se han definido los relevos es en Tlajomulco. Por un lado, suena que quien podría quedar a cargo del ayuntamiento es el síndico, **Osbaldo Carreón**, aunque también se escucha con insistencia el nombre del regidor de MC **César Padilla**.

HAGA SUS apuestas y consulte resultados.

• • •

POR CIERTO, llama mucho la atención que teniendo el proceso electoral a la vuelta de la esquina, el partido Morena en Jalisco sigue sin tener pies ni cabeza.

HAY QUIEN pronosticó que la llegada de **Mario Delgado** a la dirigencia nacional aceleraría la designación de un líder en el estado, pero no fue así.

TAMBIÉN SE pensó que el senador **Alejandro Peña** podría venir a hacerse cargo de la operación morenista, ya que es él quien tiene mayor conocimiento de la estructura local al haber sido el enlace de Morena en la elección del 2018.

PERO RESULTA que Peña no estará en Jalisco, pues fue incorporado a la Comisión Nacional de Elecciones y nombrado delegado de Morena en Zacatecas, donde, por cierto, ya se le ha visto operando.

¿SERÁ **Alberto Uribe** quien llegue al cuarto para las 12 a tratar de poner orden y sacar a Morena Jalisco de la orfandad política? De ser así, ¿logrará conciliar a los diferentes grupos y al mismo tiempo postularse por una alcaldía? Conste, son simples preguntas, no especulaciones.

• • •

EL GENERAL sí tiene quien le escriba los discursos, por lo que el secretario **Luis Cresencio Sandoval** desechó el texto que originalmente tenía pensado leer en la ceremonia del aniversario de la Revolución.

LA MOLESTIA del alto mando militar fue aplacada con la liberación de **Salvador Cienfuegos**, por lo que el mensaje del titular de la Sedena se concentró en refrendar lealtades y exaltar el espíritu de cuerpo de las Fuerzas Armadas.

DOS COSAS llamaron la atención en el discurso: la primera, que en medio del caso de su antecesor, advirtió que la carrera militar tiene que darse dentro de la legalidad y que "no admite desviaciones". La segunda fue que aclaró que los soldados y los marinos "no anhelamos ningún poder".
¿Acaso habría que aclararlo?

LA TREMENDA CORTE

Si por muchos años los partidos opositores europeos utilizaron gabinetes alternativos (shadow cabinet) para confrontar a los gobiernos establecidos, ahora la Alianza Federalista parece haber optado por un modelo de oficinas y dependencias alternativas al gobierno federal para tratar con los vecinos del norte, y uno que otro país más allá de los charcos. Así se puede entender la Plataforma México Investment Board (Consejo de Inversión México), anunciado ayer en Casa Jalisco por diez gobernadores, y que busca suplir a la desaparecida Proméxico, oficina federal que promovía en el extranjero las inversiones hacia nuestro país. Falta ver los resultados de dicha iniciativa *rebelle*.

Montado en su macho tuitero el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, dice que no, no y no al permiso de habitabilidad para la polémica Villa Panamericana, cuyos departamentos se encuentran a la venta. Lemus va a contracorriente de lo que han dicho funcionarios estatales como Juan Partida Morales (Hacienda estatal), e Iván Arguelles (Ipejal), quienes consideran que ya es necesario finiquitar la controversia y recuperar el dinero que se invirtió desde el sexenio de Emilio González Márquez. Con la postura en contra manifestada repetidamente en redes sociales, Pablo Lemus vuelve a ir a contracorriente de lo que ha dicho el gobierno estatal.

Repechaje o liguilla, como usted la quiera nombrar, hoy habrá partido de fútbol en el estadio de las Chivas, aunque sin presencia de aficionados por las disposiciones para reducir los contagios de covid-19. Se esperaba que hubiera algún cambio de última hora y se permitiera el acceso a un número limitado de aficionados, pero nada. Se sabe, porque incluso así lo comentó en días pasados el alcalde Ismael del Toro, que una de las razones que han retrasado la decisión, es que no hay acuerdo sobre si el estadio es un espacio cerrado, o abierto.

Más de uno está en alerta total en Jalisco luego de que en medios estadounidenses trascendió que la liberación del general Salvador Cienfuegos fue a cambio de que México arreste a un alto jefe de organizaciones criminales en nuestro país. No dijeron nombres, pero se nos ocurren un par.

Opinión Invitada **MARA ROBLES**



Así, no

Paridad es igualdad de las cosas entre sí (RAE) y la Constitución Mexicana mandata a los partidos políticos a aplicar este principio en la postulación de sus candidaturas.

Cuando la ley es clara, no admite interpretación: 50 por ciento mujeres, 50 por ciento hombres, punto. Pero la resistencia del patriarcado es mucha y ha encontrado múltiples estrategias para eludir la norma.

Primero con la vulgaridad de las “Juanitas”, mujeres que en sus suplentes escondían caballos de Troya masculinos. Después, “cumplir” el porcentaje en las listas de representación proporcional, pero con las mujeres en los últimos lugares y, en los municipios sí, pero con ellas encabezando en los lugares más pequeños, recón-

ditos y peligrosos o donde ninguna posibilidad se tendría de ganar.

Para atajar las trampas machistas, hubo que definir paridades verticales, horizontales y transversales respectivamente: fórmulas de mujeres únicamente, mujeres y hombres de manera alternada y secuencial; postulación en municipios competitivos y con alta concentración poblacional.

Aunque parecía el laberinto del minotauro, los patriarcas de múltiples partidos todavía lograron encontrarle burladeros semejantes a las órdenes en la cafetería.

Los bloques alto alto, medio alto, bajo bajo, bajo alto para mezclar competitividad con densidad poblacional se parecen mucho a los trucos de la burguesía para destan-

tear al proletariado, pero la consecuencia es simple: se trata de dejar fuera la posibilidad de que cinco mujeres encabecen la mitad de las candidaturas de los diez municipios más poblados, con mayores recursos, poder político y visibilidad del Estado de Jalisco.

Las joyas de la corona Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y Vallarta, entre los principales, no pueden arriesgarse. No, cuando las reglas de la política tradicional ya están pactadas entre los hombres.

He escuchado los argumentos de siempre, que no hay mujeres para esas candidaturas, que no ganamos las elecciones y, la novedad es que lo hicieron por nuestro bien.

No lo dudo porque el pacto patriarcal al que se refiere Rita Segato, parte de que las mujeres somos sujetos a tutelar, que debemos ser dominadas para que ellos puedan SER. Así, con mayúsculas. No es nada personal es estructural.

Sostengo que las mujeres que hemos tenido el privilegio de estudiar, de gobernar, de ser electas representantes

populares no podemos llamarnos a engaño, no somos víctimas. Si toleramos lineamientos que perpetúan la simulación en la equidad, seremos cómplices de aplazar la igualdad para las jóvenes y las niñas.

Un camino para corregir es la vía legal de la impugnación, invito a los partidos políticos todos a que la presenten, quizá resulte que los lineamientos son constitucionales y solo se enriquezca el debate.

También, podría el IEPC reconsiderar a la luz de nuestra indignación y, he propuesto otra salida que está en las manos de nosotras, que quienes tengamos la posibilidad de reelegirnos renunciemos a ella como un acto de resistencia civil pacífica, que las precandidatas se nieguen a ocupar un espacio del tetrís falocéntrico.

Que digamos: Así, no. Porque no estamos aquí para tomar parte de los privilegios de la élite sino por una causa de la humanidad, que las mujeres y los hombres seamos iguales, ni más ni menos.

PRESIDENTA DE LA MESA
DIRECTIVA DEL CONGRESO
DEL ESTADO

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

El suicidio de la 4T

En un gordo y verdadero embrollo se ha metido la Cuarta Transformación, que preside Andrés Manuel López Obrador, con el regreso del general en retiro Salvador Cienfuegos Zepeda, devuelto sin cargos por el gobierno de Estados Unidos, a petición del gobierno mexicano.

Tal como se anunció desde el martes 17 de noviembre, al darse a conocer el comunicado conjunto del Departamento de Justicia de Estados Unidos y la Fiscalía General de la República (FGR), el gobierno del país del norte retiró los cargos por narcotráfico y lavado de dinero que pesaban sobre el ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), tras lo cual fue devuelto en un jet ejecutivo al día siguiente.

Y tal como había anunciado su abogado en Nueva York, Salvador Cienfuegos regresó como "hombre libre" a México. Llegó a las 18:40 horas al aeropuerto internacional de Toluca y 32 minutos después salió en un auto particular para ir a dormir a su casa con su familia. En la media hora que estuvo en el aeropuerto, Salvador Cienfuegos fue informado por un "agente del Ministerio Público de la Federación la existencia de una investigación en la que se encuentra involucrado; carpeta que fue iniciada por esta FGR, con la información que se recibió del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, y en lo sucesivo la investigación estará a cargo de las autoridades mexicanas, a través de la FGR", según el comunicado de la Fiscalía.

Las reacciones más amplias a este caso en la prensa y redes sociales mexicanas son, por un lado, de casi total escepticismo de que el gobierno de López Obrador y el Poder Judicial vayan a completar la investigación y eventualmente juzgar a Cienfuegos. Y por otro, también hay una percepción de que con esta maniobra se estaría demostrando otra vez la presión y la influencia de los mandos militares sobre el poder civil en México.

Las reacciones más amplias a este caso son de casi total escepticismo de que el gobierno y el Poder Judicial vayan a completar la investigación

Durante el sexenio pasado la CNDH recibió tres mil 311 quejas por violaciones a derechos y garantías contra la Sedena que encabezaba Cienfuegos

López Obrador y su gobierno tienen conciencia de este escepticismo y de la duda que existe en la sociedad mexicana de que alguien como Cienfuegos sea investigado y juzgado con imparcialidad.

Pero tanto López Obrador como el canciller Marcelo Ebrard saben que no investigar a fondo al ex titular de la Sedena sería un suicidio político para el gobierno de la Cuarta Transformación.

Al menos así lo admitió el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en la conferencia mañanera del jueves: "De modo que para México no existe el escenario de impunidad, sería muy costoso para México haber optado por tener esta conversación con Estados Unidos, lograr que se desestime por primera vez en la historia los cargos contra un ex secretario, en este caso, de la Defensa, que sea retornado a México y luego no hacer nada. Sería casi suicida, para eso mejor no decimos nada, que se quede allá".

En efecto. Si como suponemos muchos, Salvador Cienfuegos no va a ser imputado y al final quedará absuelto, eso significará otro golpe de credibilidad al gobierno de la Cuarta Transformación que quiere labrar su prestigio por combatir la corrupción y la impunidad. No juzgar a Salvador Cienfuegos significaría que en México permanecen la impunidad y la corrupción, además del poder casi intocado de las Fuerzas Armadas mexicanas.

Y así no se confirmaran las acusaciones de la agencia antidrogas de Estados Unidos, de que el ex titular de la Sedena tenía vínculos con un cártel mexicano, a Cienfuegos se le debe investigar además por todos los casos de violaciones graves a los derechos y garantías individuales ocurridas en el sexenio pasado, como han reclamado los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Los padres de los 43 y varias organizaciones defensoras de derechos humanos han recordado pertinentemente la responsabilidad del Ejército que dirigía Salvador Cienfuegos en masacres como las de Apatzingán, Tlatlaya y Nochixtlán, así como en innumerables casos de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y graves violaciones a derechos humanos.

Durante el sexenio pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió tres mil 311 quejas por violaciones a derechos y garantías contra la Sedena que encabezaba Cienfuegos. El general Cienfuegos no debe quedar impune. Sería el suicidio de la Cuarta Transformación.



Laura Castro Golarte
lauracastro05@gmail.com

CIUDAD ADENTRO

Oficio político

Hemos escuchado la expresión, sin duda, y no requerimos de mayores definiciones para, en general, comprender, saber de qué se está hablando. El oficio político lo puede ejercer cualquiera y en diversos ámbitos; en las familias a veces se necesita, digo, no por nada a la familia del cónyuge se le identifica como “familia política”. Al oficio político, al buen oficio político está vinculada la mano izquierda, la de los pases inspirados en la fiesta brava. Bien, pero no se trata aquí —que no estaría de más— de hacer un artículo sobre el oficio político, una cualidad o virtud que debería ser consustancial al servicio público.

Tener oficio político y, por ende, ejercerlo, debería significar para los ciudadanos, que el gobernante que lo practique reportara a sus representados más beneficios que perjuicios, más soluciones que problemas, más esperanza que desesperanza, más avance que retroceso, más calidad de vida que su deterioro, porque trabajaría por la sociedad que lo colocó en tal puesto mediante el voto, como se estila en los sistemas democráticos, es decir, su máximo interés y preocupación sería, debería ser, la gente de la que recibe mandato, poder y salario y no su persona ni su carrera o la de sus allegados, ni sus aspiraciones políticas para la próxima y la próxima elección.

Hasta aquí dejo estas reflexiones sólo para decir que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, no tiene oficio político y es una lástima. Un tiempo creí que sí, pero no y la decepción es grande.

Me enfocaré en un tema, son varios, pero en este momento es uno el que prevalece: el presupuesto para el año 2021. Antes de que se diera a conocer ya hubo declaraciones y acciones como la conformación de la alianza federalista que dejó colgados de la brocha al resto de gobernadores en los propósitos de una asociación de esa naturaleza; y amenazas de que se tomarían medidas y bla bla bla si a Jalisco no se le daba lo que le correspondía.

Después de eso, un análisis de la periodista Sonia Serrano reveló que el recorte que “denunció” Alfaro, no aparecía en los documentos del presupuesto. El Ejecutivo estatal dijo: “el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año implica una reducción

Los legisladores por Jalisco remarcaron que el gobernador no pudo negar que Jalisco ocupa el primer lugar en subsidios a nivel nacional

a Jalisco de 9 mil 200 millones de pesos en términos reales”; cuando en realidad se trata de una cantidad menor, sí, pero equivalente a 5.3 millones de pesos, con lo que Jalisco se ubica entre los estados mejor tratados por el Gobierno federal.

Días más tarde de esa publicación, en esta misma semana, Alfaro difundió un video en redes sociales, para los espectadores de redes sociales, no para todos los jaliscienses, donde “aclara” y reitera lo de los nueve mil millones, de paso, claro está, llama “traidores” a la bancada jalisciense de Morena en la Cá-

mara de Diputados.

La aclaración del grupo de legisladores jaliscienses no se hizo esperar y comparto aquí varios puntos, de entrada: “Enrique Alfaro no reconoce y no quiere ver, que tanto México como el mundo, están en un escenario de pandemia y desaceleración económica”. Señalan luego que la reducción presupuestal afecta a todos los estados y al Gobierno federal y enseguida: “Ignora la coyuntura económica, haciendo caso omiso de la pandemia, aunque ha sido su gran pretexto para justificar endeudamiento, suspensión de derechos y garantías constitucionales, así como falta de transparencia y rendición de cuentas” y luego: “Insiste en utilizar las cifras de manera tramposa para genera confusión y defender un discurso político subjetivo e irreal”.

Los legisladores por Jalisco remarcaron que el gobernador no pudo negar que Jalisco ocupa el primer lugar en subsidios a nivel nacional, el tercero como receptor de participaciones federales; que la reducción fue pareja, es decir, no hubo ensañamiento contra este Estado; que Jalisco es la entidad que más gasto federalizado recibe; tampoco habló de la alta dependencia del Estado a los recursos federales ni que 9 de cada 10 pesos que Jalisco gasta proceden del Gobierno federal.

En el comunicado precisaron que no se quitarán a Jalisco los recursos para salud que antes manejaba el Seguro Popular y ahora el Insabi. Aseguraron que ese rubro está en Protección Social en Salud y por eso ya no cuenta como gasto federalizado, es todo. Faltó esa explicación y otras que los diputados por Jalisco plantearon con una batería de preguntas emanadas de observaciones de la Auditoría Superior de la Federación como solventar el destino de 731 millones de pesos en un caso y de 691 millones en otro, relacionados con gastos en salud. Le cuestionan, casi para terminar, que Jalisco es uno de los estados que más dinero ha regresado a la Federación por no ejercerlo y que era para programas de salud y, por último, afirman lo que he señalado en columnas anteriores de manera reiterada, apelando a lo que le queda de oficio político: “La confrontación y la descalificación sólo exacerbaban el escenario de crisis por la pandemia que afecta a Jalisco, a México y a todo el mundo, en perjuicio de millones de familias. Es momento de unidad, de verdad y de encontrar coincidencias. Invitamos al Gobierno de Jalisco y a Enrique Alfaro a trabajar con altura de miras”.

Seguramente habrá quienes le crean a uno y quienes a los otros, ¿por qué no privilegian el oficio político y lo ejercen sin perder de vista que lo primero, lo primero es Jalisco y los jaliscienses en un entorno de circunstancias adversas para todos? Se requiere con urgencia generosidad y gestiones a favor de la gente, en otras palabras, oficio político.

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



Comunicación a la Cuatroté III

Una de las mayores expectativas del entonces nuevo gobierno, en el 2018, era conocer cómo sería su estrategia de comunicación. Se crearon grandes expectativas porque en campaña su fuerte fue el discurso contestatario y crítico y ahora les correspondería encabezar el Gobierno.

Se prometió un cambio en la relación entre el Gobierno y los medios de

comunicación, una reducción en la publicidad oficial y que la comunicación sería directa con los ciudadanos.

A dos años de distancia lo que queda claro es que desde los altos círculos del régimen se alienta a youtubers y bloggers afines y que los mensajes relevantes ya no se difunden a golpe de spots, sino con una presencia machacona de Andrés Manuel López Obrador con su conferencia matutina.

Así, el Presidente es el mejor defensor del Presidente. Cada día destina dos horas o más para justificar su “estilo personal de gobernar” (Cosío Villegas dixit), siendo “La Mañanera”, un juicio del propio Presidente, la actividad más importante porque le da “voz” ante los ataques de sus adversarios reales e imaginarios.

Sin lugar a dudas que la aparición diaria le ha servido a la imagen presidencial. Entre otras cosas le brinda presencia mediática cotidiana y gratuita, le permite fijar temas en la agen-

da pública, responde tempranamente a señalamientos e intenta reducir sus efectos o capitalizarlos a su favor. Asimismo, parece un ejercicio de rendición de cuentas.

A la par -y para contrarrestar a los medios que el régimen considera adversos- “La Mañanera” es un vívido manifiesto en el que el líder lanza directrices y mensajes que deben ser retomados y catapultados por toda una red de difu-

sosores en plataformas digitales y con los cuales suponen que ganan la discusión pública de los grandes temas de su interés. Pero ¿Qué pasa si el Presidente se

equivoca en Las Mañaneras? Esto, en una semana.

PD. El escenario catastrófico de las 60 mil muertes por covid-19 en México padece ante las más de 100 mil ya reconocidas oficialmente por el Gobierno aun cuando todos sabemos que las reales suman más de 200 mil. Como he insistido desde hace meses, urge un cambio para atender la pandemia en México. ■

La aparición diaria le ha servido a la imagen presidencial

SARA
POZOS



La propaganda del odio

Denigrar a una persona, acosarla públicamente, calumniarla constantemente, promover al otro como un ser deshumanizado y criminal, amenazarlo desde el anonimato, no es ejercer la libertad de expresión. Eso es incitar al odio. Un ejemplo de cómo se estableció esa propaganda del odio fue lo que los nazis le hicieron a los judíos el siglo pasado.

Robert J. Sternberg (2005) ha reali-

zado un análisis de los tres componentes esenciales del odio. El primero, la negación de la intimidad o distanciamiento. Se refiere a la distancia emocional que se toma con respecto al otro, quien es observado con repulsión y asco, incluso sin la necesidad que exista un contacto físico pero sí una persecución en redes sociales.

La propaganda del odio se encarga posteriormente de dar a conocer y denunciar la “repugnancia” de un individuo concreto o sobre un grupo en particular.

El segundo componente es la ira irracional. Mucha gente odia a otras personas sin conocerlas y su ira

está basada en la desinformación que la propaganda ha hecho de individuos o de grupos. Las redes sociales han permitido la cercanía y consumo de esa desinformación como si fueran verdades absolutas e indiscutibles.

La propaganda juega un papel fundamental en este elemento, intensificar el miedo hacia el otro haciéndole

ver como potencialmente peligroso.

Finalmente, la tercera premisa expuesta por Sternberg es la devaluación del otro a través del desprecio, lo que además provoca confrontación. Este elemento va intrínsecamente ligado al tema educativo, desde donde el estado nazi, por ejemplo, impulsó la devaluación de los judíos.

Estos elementos nos sirven para dimensionar cómo la propaganda del odio, ahora bajo el mundo digitalizado, se ha convertido en una herramienta que destruye el tejido social y polariza a los grupos sociales.

Esto en Europa ya es una alerta regional y todos los estados que

integran la Unión se ocupan ya de crear las leyes para evitar el anonimato en redes sociales y la incitación del odio.

Lamentablemente, nuestro país – para no variar – llega tarde en su interés por estos temas que, cada vez mayor frecuencia, nos advierten de un peligro auténtico y mayor contra el “otro”. ■

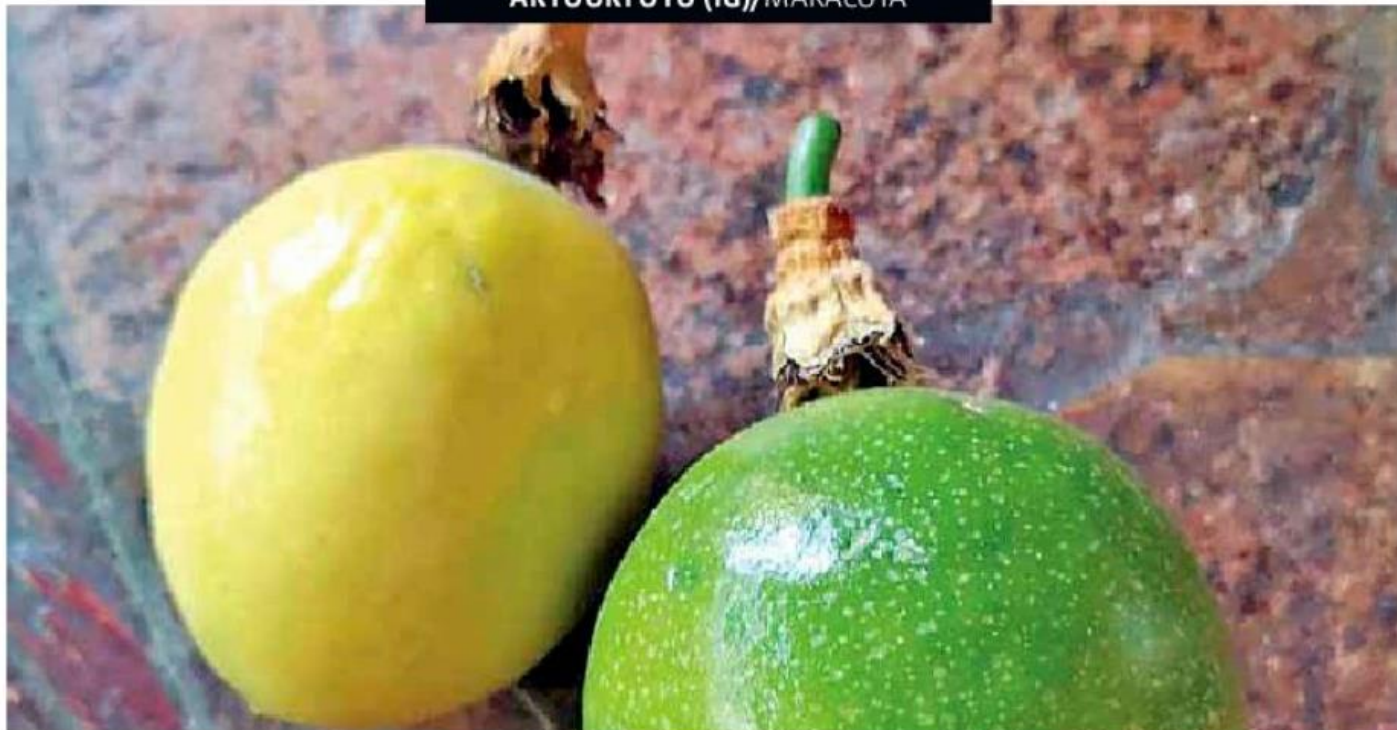
Lamentablemente
nuestro país llega tarde
a estos temas

EN ORDEN DE IMPORTANCIA

A VER
SI YA DESPUÉS DE
LA MARIJUANA
AHORA SÍ SEGUIMOS
NOSOTROS



ARTOURFOTO (IG)/MARACUYÁ





■ Los Gobernadores de los 10 Estados que conforman la Alianza Federalista se reunieron en Guadalajara para pactar la formación de la agencia de promoción a la inversión.

Arma Alianza agencia para atraer inversión

Harán promoción global del País; la presidirá Jalisco en su primer año

FERNANDA TAPIA

Para compensar la eliminación de Proméxico y la poca promoción que el Gobierno federal le ha dado al País como destino para empresas internacionales, los 10 Estados que confirman la Alianza Federalista lanzaron su propia agencia para atraer inversión extranjera.

Su nombre será Invest in Mexico Facilitation Board, y funcionará como una Asociación Civil con el personal y recursos que ya tienen las Secretarías de Desarrollo Económico de las entidades.

Su objetivo será alcanzar sinergias para optimizar esfuerzos a través de giras y participación en eventos internacionales.

“Estamos haciendo las funciones que debería de estar haciendo la Federación”, afirmó Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco, durante la reunión en Gua-

En equipo

Así funcionará el Invest in Mexico Facilitation Board:

- Será una asociación civil y operará con el personal que ya tienen las Sedecos de los Estados.
- Fomentará la inversión en todo el País, no solo lo Estados miembro.
- Cada año la presidirá el titular de Sedeco de uno de los Estados, iniciando con Jalisco.
- Su sitio informativo, investinmx.com, se lanzará en enero.
- Harán giras de promoción y acudirán a eventos internacionales en conjunto.

Fuente: Sedeco Jalisco.

dalajara en la que se avaló su conformación.

La agencia tendrá su propio sitio, investinmx.com, que lanzarán en enero próximo con información sobre ventajas, infraestructura, servicios y talento disponibles en los Estados participantes: Jalisco, Aguasca-

lientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Durango, Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas.

“Hay oportunidades muy importantes a nivel internacional que debemos de aprovechar y que desafortunadamente, por la eliminación de Proméxico, se ha creado un hueco, un vacío en esta promoción extranjera del País a nivel internacional”, explicó en entrevista Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, quien presidirá la asociación en su primer año antes de pasarle la estafeta a otro de sus homólogos.

De enero a septiembre, México recibió 23 mil 482 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa, 9,9 por ciento menos frente al monto preliminar reportado para el mismo periodo del 2019, reveló la Secretaría de Economía.

Con la nueva agencia la previsión es que el País capte entre 20 y 30 por ciento más inversión extranjera en los próximos dos años, indicó Sánchez Proal.



Fernanda Tapia

ARRANCAN LUCHA. Los gobernadores integrantes de la Alianza Federalista suscribieron en Guadalajara una controversia constitucional para revertir la desaparición de fideicomisos.

Acudirán a la Corte gobernadores de oposición

Litigará la Alianza por fideicomisos

Buscan revertir reforma legal que desaparece instrumentos

FERNANDA TAPIA
Y ANTONIO BARANDA

La Alianza Federalista anunció que la próxima semana presentará ante la Suprema Corte de Justicia una controversia constitucional en contra de la eliminación de los fideicomisos federales, que plantea 16 conceptos de invalidez y pide frenar la concentración de recursos en Hacienda.

El Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, indicó que la impugnación no sólo es una defensa del federalismo, sino de la propia Constitución.

"Estamos combatiendo un abuso, o una dinámica abusiva de concentración de recursos, de facultades y de competencias en el Gobierno central; hemos contado con mentes brillantes, inteligentes en el litigio constitucional que nos han ayudado a configurar un documento muy robusto, muy sólido", señaló en Guadalajara.

"Nuestra controversia constitucional le plantea a la Corte 16 conceptos de invalidez que violentan igual número de artículos de la Constitución general de la República. De esa cantera de la Constitución es donde nosotros hemos encontrado el instrumento para presentar una impugnación".

acompañado de los gobernadores que integran la Alianza, el panista explicó que el decreto por el que se eliminan dichos fondos viola los artículos 1, 14, 17, 25, 26, 39, 40, 41, 43, 72, 74, 116, 124, 133 y 134.

"Vulnera derechos, proyectos, objetivos, metas y políticas públicas en áreas muy sensibles del desarrollo científico y tecnológico, del desarrollo cultural, de la atención a desastres naturales, del desarrollo de zonas metropolitanas", apuntó.

Advertió que la eliminación de los fideicomisos, con la cual el Gobierno federal se busca allegar de al menos 69 mil millones de pesos, es una de las involuciones más delicadas de las últimas décadas en términos de concentración indebida de recursos.

La controversia, detalló, solicita la suspensión inmediata del artículo cuarto transitorio del decreto de extinción, que se denominó el "artículo del agandalle", debido a que determina que en los siguientes 30 días a su publicación, Hacienda podrá concentrar todos los recursos antes contenidos en los fideicomisos y los podrá distribuir de manera prácticamente discrecional.

"Ese artículo cuarto transitorio es el que nos ha instado a presentar la próxima semana la controversia constitucional, para que sea suspendido, sobre todo esa disposición, porque además en esos fideicomisos hay recursos estatales, particularmente los fondos mixtos de ciencia y tecnología", abundó.

"Son algunas de las consideraciones, es un trazo a grosso modo de la controversia, el documento es fundamental que se haga de conocimiento público en su contenido íntegro porque entraña una defensa del federalismo y por supuesto una resistencia a esta regresión autoritaria de concentración indebida de funciones, de facultades y de dinero público".

Ajustarán presupuestos

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Los gobernadores integrantes de la Alianza Federalista acordaron modificar los proyectos de presupuesto de sus estados a fin de contar con los recursos necesarios para atender la crisis de Covid-19 y no impactar otras necesidades de la población, reveló el mandatario de Nuevo León, Jaime Rodríguez.

"Para nosotros es mucho más importante el tema de la salud que cualquier otra circunstancia, y esta decisión la tomamos; nuestros secreta-

rios de salud están trabajando de manera intensa, de manera permanente para poder tener todas las condiciones en el momento que la vacuna llegue", señaló en el marco de la reunión del bloque en Guadalajara.

Afirmó que el Gobierno federal ha abandonado su responsabilidad en salud y urgió a los estados a activarse y trabajar con mayor intensidad para enfrentar la pandemia.

"(Vamos) a insistir en el tema de que no solamente dependamos de la Federación", apuntó.

Demandan replantear estrategia contra Covid

ANTONIO BARANDA

La Alianza Federalista planteó ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador revisar a profundidad y, en caso de ser necesario, replantear la estrategia contra el Covid-19 ante los más de 100 mil muertos por la enfermedad.

En un pronunciamiento leído por el Gobernador Silvano Aureoles durante un encuentro en Guadalajara, el bloque subrayó que la Federación siguió una estrategia que no ha sido la correcta para contener la pandemia porque muchas muertes pudieron evitarse.

"Hoy México amanece con la confirmación oficial de que 100 mil personas han muerto a consecuencia del Covid; este número catastrófico, dramático, no puede dejar indiferente a nadie", indicó. "No debemos acostum-

brarnos, o no debiéramos acostumbrarnos o a dar por hecho que así sucederá, que seguirán muriendo personas por esta enfermedad, sin que se hagan las cosas que se deberían de hacer".

Tras advertir que México no está ante el fin de la crisis debido a la temporada invernal y los rebrotes en algunos estados, la Alianza hizo un llamado "respetuoso", pero urgente a López Obrador para reunirse y dialogar sobre este "enorme" reto.

La Alianza demandó también al Gobierno federal hacer públicos los compromisos que asumió para la compra de vacunas y su estrategia de almacenamiento, distribución y aplicación.

"Porque otra vez de manera discrecional y a su estilo, vamos a ver cómo se instrumenta o se desarrolla el proceso de vacunación" reprochó.



Firmaron una controversia en contra de la cancelación de los fideicomisos. CORTESÍA

Desarrollan plataforma para impulsar inversión

Alianza Federalista. México Investment Board servirá como Agencia de Atracción para aprovechar tratados comerciales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de promover la atracción de inversiones y fortalecer el posicionamiento de los estados participantes de la Alianza Federalista, y en general del país, abrieron la Plataforma México Investment Board.

Esta plataforma servirá como una Agencia de Atracción de Inversiones con la que aprovecharán los tratados comerciales; la identificación de nuevas cadenas productivas y nuevos proyectos de inversión extranjera; el aprovechamiento de la coyuntura que existe entre Estados Unidos y China; buscar el desarrollo regional en sectores estratégicos; articular una estrategia de promoción internacional; encontrar nuevos mecanismos para la crea-

ción de empleos y desarrollo de una política industrial; identificar oportunidades con el nuevo tratado RCEP de países asiáticos.

“Quiero informarles que hemos avanzado con los equipos técnicos, la integración de esta plataforma y quiero agradecer a todos los secretarios de promoción económica de los estados que venimos trabajando porque hemos logrado consolidar un proyecto que planteamos los gobernadores, una estrategia que nos permitiría llenar el espacio vacío que dejó la desaparición de ProMéxico en materia de promoción de la inversión del extranjero, y por eso decidimos constituir una Agencia de Atracción de Inversión desde nuestro estados, la Plataforma México Investment Board”, puntualizó el gobernador de Jalisco.

ASÍ LO DIO

“Hemos logrado consolidar un proyecto que planteamos los gobernadores, una estrategia que nos permitiría llenar el espacio vacío que dejó la desaparición de ProMéxico en materia de promoción de la inversión del extranjero”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

La Alianza Federalista sigue presionando al Gobierno Federal para evitar desaparecer los fideicomisos. Este viernes los 10 representantes de la alianza firmaron una controversia constitucional para impugnar la extinción de estos recursos, ya que, según argumentan, ocasionaría problemas en temas como seguridad, educación y salud.

“Juntos hemos levantado la voz para defender los presupuestos de nuestros estados, para defender los recursos de los ciudadanos que gobernamos; vamos a cumplir un compromiso que habíamos hecho para presentar la controversia constitucional, que busca revertir esta decisión centralista de desaparecer los fideicomisos que hace algunos días se consumó ya en una decisión de la Cámara de Diputados. Hemos tomado la decisión juntos de ir por la vía legal a combatirla”, expuso el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez.

El documento será presentado la próxima semana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El mandatario de Chihuahua, Javier Corral Jurado, denunció que eliminar los fideicomisos viola artículos constitucionales.

“Nuestra controversia constitucional señala violaciones a 16 artículos de la Constitución que afectan diversas áreas, actividades, proyectos, programas de desarrollo estratégico del país en deporte, en cultura, en ciencia y tecnología, así como en atención de desastres naturales, de desarrollo metropolitano, de atención a zonas mineras, de protección de derechos humanos, de protección a periodistas, que afecta vivienda, salud y educación”, detalló el gobernador, quien agregó que la eliminación de los 109 fideicomisos resultaría un “atropello” para el país. Los mandatarios exigieron al gobierno federal que haga públicos los convenios o documentos para la adquisición de vacunas contra el covid-19, sus características, fechas de entrega, la cantidad, la fecha en que la COFEPRIS autorice la vacuna, el plan federal de vacunación y alcances de la estrategia en términos de inmunidad. ■

ALIANZA FEDERALISTA

Controversia por 109 fideicomisos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Pedirán a la corte la suspensión inmediata de los efectos del Artículo Cuarto Transitorio

Suspensión inmediata del Artículo Cuarto Transitorio del decreto de desaparición de los 109 fideicomisos del presupuestos de egresos de la Federación para el 2021 es parte del contenido de la Controversia Constitucional que presentarán la próxima semana los gobernadores de la Alianza Federalista y que fue firmada en Jalisco este 20 de noviembre, cuna de grandes juristas.



JAVIER CORRAL.
GOBERNADOR

"Estamos combatiendo un abuso o una dinámica abusiva de concentración de recursos en el Gobierno Central".



En Jalisco los 10 gobernadores se reunieron para firmar la controversia . CORTESÍA

El gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, indicó que de entrada "le estamos pidiendo a la Corte la declaración de suspensión inmediata de los efectos del Artículo Cuarto Transitorio del decreto porque éste es el artículo, diría yo, del agandalle, determina que en los siguientes 30 días a la publicación del decreto de extinción de los fideicomisos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá concentrar todos los recursos antes contenidos en los fideicomisos". Parte de lo que les preocupa es que al concentrar la dependencia federal todos estos recursos, "los podrá distribuir de manera práctica-

mente discrecional porque lo remiten a la Ley de Ingresos y ahí no se establece ningún tipo de criterio y ese artículo cuarto es el que nos ha instado a presentar la próxima semana la Controversia Constitucional para que sea suspendido, sobre todo esa disposición".

Porque en esos fideicomisos hay recursos estatales, principalmente en los fondos de Ciencia y Tecnología, pero esas son algunas de las consideraciones que contiene el documento a través del cual buscan defender el federalismo y tener una "resistencia a esta regresión autoritaria de concentración indebida".

Transparencia en tema de vacunas

Los gobernadores de la Alianza Federalista piden al presidente Andrés Manuel López Obrador que transparente la inversión en las 50 millones de vacunas contra Covid-19, en donde se explique cuándo llegarán, cómo se van a almacenar, cuál es la estrategia de vacunación entre otros aspectos.

El gobernador de Jalisco dijo que en la reunión de la Alianza Federalista se abordó este tema ante la situación tan complicada que se vive en este momento en el país y tras superar la cifra de las 100 mil personas en el país.

VÍCTOR RAMÍREZ

Plataforma para atraer inversión

Para promover las mercancías locales y atraer inversiones a los 10 estados que conforman la Alianza Federalista, los gobernadores presentaron la plataforma de promoción México Investment Board en donde se difundirá lo que se hace en cada una de las entidades en las cuales habitan 40 millones de mexicanos y que contribuyen con más del 30% del Producto Interno Bruto (PIB).

Enrique Alfaro Ramírez, explicó junto con los otros nueve gobernadores que es para promover la atracción de inversiones y fortalecer el posicionamiento de los estados participantes y en general a México, ante autoridades e inversores de todo el mundo. **VÍCTOR RAMÍREZ**

Marginan a Secretaría en revisión de debate fiscal

La titular del CPS del Sistema Estatal Anticorrupción dice que Planeación y Participación Social debería estar en la consulta

Para la consulta sobre la eventual salida de Jalisco del pacto fiscal, con el que el Gobierno federal recauda impuestos y luego los reparte entre los estados, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana no fue invitada.

De hecho, ni siquiera tiene conformado el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Gobernanza. Mauricio Maldonado, director de Organización Territorial de la Secretaría de Planeación, afirmó que estará listo en marzo.

Sin embargo, el Artículo 32 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco señala que la consulta y otros mecanismos de participación se presentan en los formatos oficiales que apruebe el Consejo.

Desde julio, el gobernador de Jalisco hizo la petición al Presidente Andrés Manuel López Obrador de convocar a una nueva Convención Nacional Hacendaria para revisar el pacto y distribuir de mejor manera los recursos.

Sin embargo, al no obtener respuesta, los 10 gobernadores que conforman la Alianza Federalista, incluido el de Jalisco, amenazaron con salir del convenio, por lo que el Presidente los "retó" a hacer una consulta ciudadana.

Ante la falta de Consejo, la diputada priista Mariana Fernández señaló: "Se quejan de que el Presidente hace consultas 'patito', fuera de la ley, pero aquí veo complicado que hagan consulta a algo constitucional".

Annel Vázquez, presidenta del Comité de Participación Ciudadana, resaltó que la Secretaría debería estar en la consulta.

El coordinador de la mesa sobre el pacto fiscal, Enrique Toussaint, aclaró que una vez que se instale ese grupo el próximo jueves se decidirá qué tipo de mecanismo será usado, aunque sí estará en discusión aprovechar la instancia. "Me gustaría respaldarnos en un Consejo que califique una consulta. La idea es que se presente una petición de los mecanismos y saber qué se puede hacer o no".

El diputado emecista Héctor Pizano acentuó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) tiene los protocolos y mecanismos para realizar la consulta.

"No tengo nada que compartir todavía sobre el tema", dijo la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra.

RECAUDACIÓN CENTRALISMO

Abren debate fiscal con un margen limitado para actuar

Advierten que la Constitución da a la Federación facultad de imponer las contribuciones

A las entidades "no les conviene salirse si sus ingresos son mayores a lo que cobran", señalan

En el contexto del debate y consulta acerca de salir o no del llamado pacto fiscal, aunque un Estado deje ese convenio, el Artículo 73 de la Constitución mexicana señala que la Federación tiene la facultad de imponer las contribuciones necesarias para cubrir los gastos de la nación, señaló Javier Hurtado, investigador del Colegio de Jalisco.

Subrayó que es inoportuno plantear un cambio durante el proceso electoral, que ya inició, pues se puede hacer después de las elecciones, que es cuando hay mejor voluntad política de los gobiernos. "El debate es poco y escaso, pero qué bueno que se dé porque nadie lo discutía", agregó el investigador.

Annel Vázquez, presidenta del Comité de Participación Ciudadana, señaló que a los gobernadores "no les conviene salirse si sus ingresos son mayores a lo que cobran y en Jalisco de cada 100 pesos, nueve los recauda el Estado y 91 el Gobierno federal".

Agregó que, aunque el gobernador aclaró que "no va por el lado de salirse", si se puede politizar la discusión por los tiempos electorales. Sin embargo, "no podemos estar a favor del centralismo fiscal que tiene Andrés Manuel López Obrador" (AMLO).

Vázquez resaltó que, además, ese mecanismo de participación es anticonstitucional. Explicó que el Artículo 35 indica que no se pueden hacer consultas populares sobre los ingresos y gastos del Estado.

Los expertos indicaron que en la discusión debe haber técnicos y especialistas en la materia, así como representantes de universidades y sociedad civil o podrían caer en el partidismo.

"Tiene que ser un instrumento que la gente sepa que se necesita. Cuando muchos ciudadanos participan, la participación de los partidos es minoritaria", apuntó el coordinador de la mesa sobre el pacto fiscal, Enrique Toussaint.



PROYECCIÓN. Los llamados aliancistas presentaron una estrategia para promover las entidades en el mundo.

¿Qué gana un Estado con hacer eso si la Constitución dice que de todos modos la nación puede imponer? Seguirán contribuyendo y habrá pelea con la nación, lo que ocasionará es que les den menos. La discusión no debe ser en términos cuantitativos porque contando pesos vamos a empezar por el final!"

Javier Hurtado, investigador del Colegio de Jalisco.

PROMOVERÁN LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Lanzan la plataforma Mexico Investment Board

Ante la desaparición de Pro-México, en materia de promoción de la inversión del extranjero, la Alianza Federalista conformada por 10 estados, entre ellos Jalisco, lanzó la plataforma Mexico Investment Board para promover la atracción de capitales y fortalecer el posicionamiento del país ante autoridades e inversores de todo el mundo.

Según el gobernador de Jalisco, el proyecto tendrá como objetivos posicionar a México, aprovechar los tratados comerciales, identificar cadenas productivas y proyectos de inversión extranjera, y utilizar la coyuntura que existe entre Estados Unidos y China.

José Rosas Aispuro, mandatario de Durango, aclaró que el nuevo instrumento para

atraer inversiones no hace ninguna competencia a otras instancias del Gobierno federal, sino que es una herramienta que abonará a los temas de posicionamiento y generación de empleos.

También buscará el desarrollo regional en sectores estratégicos, así como la articulación de una estrategia de promoción internacional.

Impugnan la desaparición de fideicomisos

En el marco del lanzamiento de la plataforma Mexico Investment Board, 10 gobernadores que forman parte de la Alianza Federalista firmaron la controversia constitucional para impugnar la extinción de los fideicomisos que el Gobierno de la República plantea a partir del próximo paquete presupuestal.

Esto, justificaron, por el grave daño que se ocasionaría a temas básicos como seguridad, educación y salud.

"Juntos hemos levantado la voz para defender los presupuestos de nuestros estados, para defender los recursos de los ciudadanos que gobernamos. Hemos tomado la decisión juntos de ir por la vía legal a combatirla", señaló el gobernador de Jalisco.

La controversia constitucional será presentada la próxima semana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Nuestra controversia constitucional señala violaciones a 16 artículos de la Constitución que afectan diversas áreas, actividades, proyectos y programas de desarrollo estratégico del país, así la atención a desastres naturales, desarrollo metropolitano, a zonas mineras, protección de derechos humanos y periodistas, y afecta la vivienda, salud y educación", señaló Javier Corral, gobernador de Chihuahua.

El mandatario de Michoacán, Silvano Aureoles, hizo pública la exigencia de la Alianza al Gobierno Federal para que haga públicos los documentos de compra o los compromisos que asumió para la compra de las vacunas contra el COVID-19 y su estrategia de almacenamiento, distribución y aplicación.



Cortesía

Analiza GDL pelear para que regresen fideicomisos

El Ayuntamiento no se quedará cruzado de brazos ante la desaparición de 109 fideicomisos federales y ayer, el Pleno instruyó a la Sindicatura analizar si es procedente interponer una controversia constitucional a fin de salvar esos recursos, principalmente los del Fondo Metropolitano.

Mandan refuerzos a marcha de Frena

JONATHAN COMPTON

La “caballería” jalisciense está en camino.

Los integrantes del Frente Nacional anti-AMLO (Frena) en el Estado realizarán el viaje a la Ciudad de México para participar en la megaconcentración para exigir la renuncia del Presidente de la República.

Desde la noche de ayer, diferentes grupos comenzaron a trasladarse en camión y vehículos particulares para marchar este sábado 21 de noviembre, desde el Monumento a la Revolución hasta el Zócalo.

Los detractores de Andrés Manuel López Obrador estuvieron reuniendo recursos en las últimas semanas para donar el transporte a quienes deseaban participar o pagaban 700 pesos por persona.

“Comienza el gran despertar de México y estás invitado a ser protagonista



■ Jaliscienses acudirán a la CDMX para otra concentración.

(...) somos la nueva mayoría nacional. Somos millones. La voluntad de vencer nos anima: López dejará el Gobierno”, es parte del mensaje que han compartido en redes sociales y chats de WhatsApp.

El mandatario recientemente expresó que la concentración contará con todas las garantías de seguridad y libre manifestación.

Lamenta Ulloa que menosprecie Gobernadores

Critica desdén del Presidente

Decisiones basadas en sus ideologías llevarían a una crisis económica

FRANCISCO DE ANDA

La lógica centralista con que Andrés Manuel López Obrador conduce su Gobierno, al atraer las decisiones políticas, sociales y económicas, así como la falta de información en la toma de decisiones y basada en postulados ideológicos, puede derivar en una fuerte crisis económica, advirtió Alonso Ulloa Vélez, ex diputado local y federal.

“No parece haber información suficiente para los Estados para que tomen sus decisiones, pero, por otro lado, pareciera que cada vez menos el propio Gobierno federal toma decisiones a partir de información y del análisis de la información, pareciera que cada vez más se toman decisiones presupuestales o económicas a partir de postulados ideológicos”, lamentó Ulloa Vélez al referirse a la aprobación del gasto federal haciendo valer la mayoría morenista en San Lázaro.

“Esto puede resultar muy peligroso porque puede llevarnos a una crisis financiera gubernamental que sumerja al País en una crisis económica para todos”.

Alonso Ulloa Ex diputado local y federal

“No es posible que el Presidente platique con youtubers todas las mañanas, pero que no quiera platicar con los Gobernadores de los Estados”.



■ Ulloa aseguró que el Gobierno federal toma decisiones sin analizar información.

Ulloa Vélez, quien participó como uno de los tres representantes de diputados locales en la Primera Convención Nacional Hacendaria celebrada el 5 de febrero del 2004 en Querétaro, cuestionó el trato que ha dado López Obrador a los 10 integrantes de la Alianza Federalista y dijo que es una señal muy grave que el Presidente no quiera entablar diálogo con ellos.

Indicó que, aunque como en los viejos tiempos del PRI, el Presidente tiene mayoría morenista en la Cámara de

Diputados y puede imponer el presupuesto que él quiera, es necesario que entable comunicación con Gobernadores y con los ciudadanos en general.

“Tener a cuando menos 10 gobernadores diciéndonos a los ciudadanos que el Presidente de la República no les toma la llamada, me parece una señal muy muy grave”, subrayó.

“No es posible que el Presidente platique con youtubers todas las mañanas, pero que no quiera platicar con los Gobernadores de los Estados”.

A su juicio, los ciudadanos no pueden esperar a que pasen los comicios para que comiencen a resolverse los problemas de salud, educación, seguridad o empleo.

Sobre la posible salida de Jalisco del Pacto de Coordinación Fiscal, Ulloa Vélez agregó que ese debería ser el último recurso del que se tendría que echar mano, aunque reconoció que el acuerdo vigente está llegando a su fin y debe ser sustituido por un nuevo esquema de coordinación.

Diputados federales de Morena por Jalisco

/// Bajo su lógica, el presupuesto es un instrumento financiero que le debe dar rendimientos inflacionarios anualmente, la cual es una visión errónea”.

Reviran diputados a Gobernador

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro busca confundir a la población con el manejo tramposo de las cifras sobre la supuesta reducción del Presupuesto Federal de Jalisco para 2021, denunciaron cinco de los ocho diputados federales de Morena por el Estado.

Afirmaron que el Mandatario estatal se equivoca cuando intenta aplicar el factor inflacionario para calcular el gasto que debería recibir Jalisco.

“Insiste en utilizar las cifras de manera tramposa para generar confusión y defender un discurso político subjetivo e irreal. Su corta visión de Estado lo orilla a pretender imponer una perspectiva parcial de las finanzas públicas, al intentar convencer a las y los jaliscienses de que la inflación es un factor para la determinación de los recursos que recibe el Estado de Jalisco”, señalaron en un comunicado.

Los legisladores que firman el documento, Laura

Imelda Pérez, Katia Alejandra Castillo, Lorena del Socorro Jiménez, Francisco Javier Guzmán y Miguel Ángel Márquez, rechazaron haber incurrido en traición o que exista maltrato presupuestal por parte de la Federación.

Los morenistas lamentaron que el Mandatario se niegue a reconocer que México y el mundo se encuentran inmersos en un escenario de pandemia y desaceleración económica, y que la disminución de ingresos afecta a todas las entidades federativas.

Érika Pérez Diputada de Morena

/// Tenemos entendido que se aplicará una multa por esta situación, y estamos dispuestos a asumirla, aunque no haya sido una responsabilidad directa nuestra”.

Sale ‘caro’ espectacular a diputada de Morena

MARTÍN AQUINO

Por no retirar a tiempo un anuncio espectacular que colocó en Tlaquepaque con motivo de su Segundo Informe de Actividades, la diputada local de Morena, Érika Pérez García, será sancionada según determinó el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal).

El 13 de octubre, la legisladora rindió su informe y, ante ello, colocó un espectacular afuera de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, el cual debía ser retirado al finalizar el día 18, pero no ocurrió sino dos días después.

Este hecho causó que la legisladora enfrentara una queja por presuntos actos anticipados de campaña, y

posible recepción de recursos no autorizados para precampaña.

Sin embargo, el Triejal resolvió que Pérez García sólo incurrió en difusión extemporánea de su Informe, por lo que enfrentará una sanción de la que no se revelaron detalles de acuerdo al expediente PSE-TEJ-002/2020.

En entrevista, Pérez García justificó que la difusión extemporánea observada por el Triejal, habría sido responsabilidad del proveedor, quien olvidó retirar a tiempo el espectacular.

“El proveedor argumentó los hechos en una carta responsiva donde él asume la responsabilidad de la violación a los ordenamientos legales”, indicó la diputada.



Confían en que otorguen permisos

Confía Juan Partida Morales, secretario de la Hacienda Pública del Estado, a que se pueda dar la habitabilidad de las Villas Panamericanas, se pueda vender y con ello el Instituto de Pensiones del Estado recupere su inversión antes de que finalice la actual administración estatal.

La inversión que realizó el Instituto de Pensiones del Estado para la construcción de las Villas fue de 495 millones de pesos.

"Nosotros todavía confiamos en que se pudieran dar todas las condiciones para que se diera la habitabilidad y que se vendiera, sino tendríamos que buscar otro proyecto", indicó Partida Morales.

Aún no hay otro proyecto viable contemplado para el complejo panamericano. Indicó que el Gobierno de Zapopan tiene la autonomía para defender los intereses que considere necesarios. Esto debido a que el Gobierno de Zapopan insistió en que no dará permiso de habitabilidad para las Villas Panamericanas y exhortó a no hacer compras de estos espacios por el problema que podría significar conseguir las escrituras.

El Secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida, confía en conseguir estos permisos.

Confían que Zapopan avale Villa

MARTÍN AQUINO

El Ayuntamiento de Zapopan se niega a dar el certificado de habitabilidad para la Villa Panamericana, pero el Gobierno del Estado confía que el Municipio cederá otorgando el permiso que permita concretar la venta de departamentos.

Tras comparecer este viernes en el Congreso local ante académicos con motivo de la Glosa del Segundo Informe del Ejecutivo, el Secretario de Hacienda estatal, Juan Partida, expresó que el

Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) quiere recuperar la inversión que realizó en la Villa, unos 600 millones de pesos.

“Si no se pueden vender los departamentos, pues sí existe ese riesgo (de no recuperar inversión). Nosotros todavía confiamos en que sí se pudiera dar, que se cumplieran todas las condiciones para que se diera la habitabilidad y, por lo tanto, se vendiera, si no tendríamos que buscar otro proyecto que permitiera dar una salida”, seña-

ló el funcionario.

“Nuestra obligación es buscar que se recupere esa inversión que se hizo ya hace más de 10 años. Pero tenemos que dejar también que cada quien haga su trabajo, la responsabilidad de Zapopan es cuidar el ordenamiento territorial en su demarcación política, entonces, pues ellos tienen que hacer su trabajo, estar convencidos de que se cumplan todos los requerimientos, y pues eso ya es un tema entre el particular y el propio Zapopan”, agregó.



■ Según el Ipejal, ya se ofrecen departamentos, pese a no tener la habitabilidad.

Dicen que respetarán el trabajo de los colectivos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El gobierno del estado de Jalisco evitó comprometerse: mejor esperar a conocer en qué términos se aprueba la Ley de Desaparecidos y Declaratoria de Ausencia en la entidad, antes de advertir que respetará el trabajo que realizan los colectivos de familiares de víctimas, en la elaboración final de iniciativas en dicha materia.

Al participar en la Glosa Académica con motivo de Segundo Informe de Gobierno, el encargado del programa de Seguridad y Jus-

ticia del Centro Universitario para la Dignidad y Justicia del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), Miguel Ángel Álvarez, cuestionó al coordinador del Gabinete de Seguridad Pública, Ricardo Sánchez Beruben, sobre el apoyo real que ofrecen a familias de desaparecidos.

“La iniciativa -que es elaborada por familiares- será impulsada para que prácticamente pase igual al pleno. Sin cambios”, preguntó.

“Y aquí, también le tiro la jiribilla a la diputada (Marina Fernández Ramírez, quien moderó la me-

sa). Es decir, si tanto el Ejecutivo como el Legislativo se van a comprometer a respetar el parlamento abierto que se está realizando, y si el esfuerzo de las familias no va a quedar simple y sencillamente como un mal sabor de boca”.

La respuesta fue sencilla: “Una vez que tengamos un producto emitido por el propio Poder Legislativo, será cuestión de revisarlo, y ver cómo viene y cómo lo podemos aterrizar a la realidad”, expresó Sánchez, quien evitó enumerar en que puntos no están acuerdo con familiares de las víctimas.

Sin embargo, Miguel Ángel Álvarez, insistió en que de nada servirá contar con Leyes, si al final no hay presupuesto para hacer las cosas como son.

“El Ejecutivo tiene en realidad el compromiso de hacerlas efectivas, o solamente va a quedar en el papel”, cuestionó quien también participa en esas mesas que promueve el Legislativo.

El funcionario estatal recordó que el presupuesto para la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas creció y pasó de 17.2 a 93.4 millones de pesos. ■

Y ADEMÁS

Teocaltiche

No hay vuelta de hoja. La policía del estado no será retirada del municipio de Teocaltiche. El coordinador del Gabinete de Seguridad Pública, negó que los uniformados haya incurrido en abusos, tal y como lo denunciaron pobladores a las afueras de Casa Jalisco. Insistió que no se tiene previsto regresar el control de la corporación al municipio.

EL TEMA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

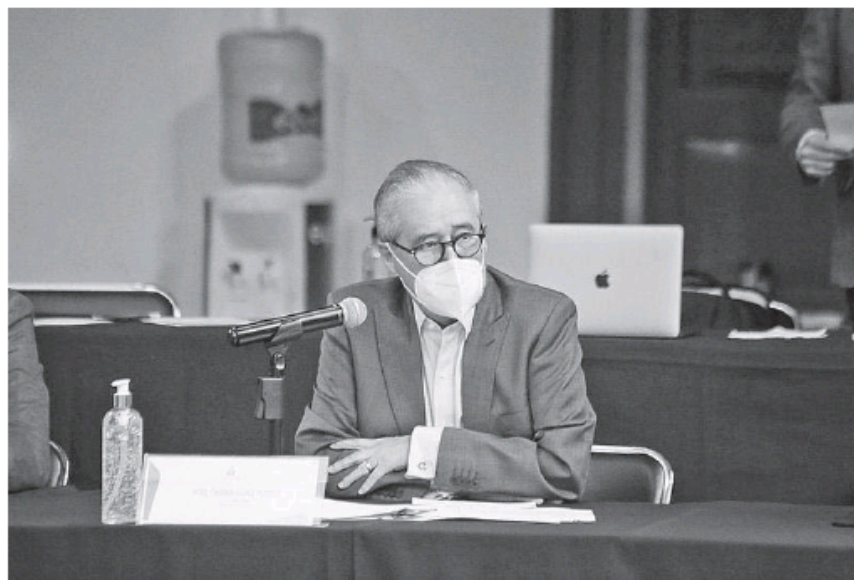
“Sensible, complejo y muy conmovedor”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Secretario General de Gobierno destacó es el problema más grave que le aqueja al estado

Es un tema sensible y el más grave que tiene el estado es el de personas en condición de desaparecidas, destacó el secretario General de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza, durante la Glosa Académica-Ciudadana del II Informe de Gobierno en el Congreso del Estado, que correspondió a la Administración Centralizada. Se incrementó la vinculación, insistió con las familias y se seguirá haciendo porque “es un tema que lamentablemente ahí está, es el más complejo, el más conmovedor y humanitariamente, pero tenemos que encararlo y ser muy solidarios y cumplir con nuestra responsabilidad”. No se va a ocultar ninguna información por más dolorosa que esta sea, aseguró el funcionario.

De septiembre de 2019 a octubre del 2020 se han localizado 5 mil 593 personas con vida, en su mayoría hombres. Esta respuesta la dio al representante del Colegio de Jalisco, doctor Arturo Durán, que lo cuestionó sobre ¿cuál es la acción para el tratamiento de las víctimas de desaparición de Jalisco? “yo sé que es un tema sensible, que está ahí, son muchas cosas que están en proceso, es



Juan Enrique Ibarra estuvo presente en la Glosa del II Informe de Gobierno en el Congreso del Estado. CORTESÍA

El Secretario General de Gobierno destacó que de septiembre de 2019 a octubre del 2020 se han localizado 5 mil 593 personas con vida.

un tema delicado y está trastornando nuestra vida cotidiana y que no obedece a una causa en específico, sino a un fenómeno múltiple”.

Se han hecho acciones no sólo de fortalecimiento en temas presupuestales, 100 por ciento en apoyo a estas tareas, “ha habido una buena articulación con la Comisión Nacional de Búsqueda del Gobierno de la República que ha tenido aportaciones económicas”, reconoció Ibarra Pedro-

za.

Destacó que han acentuado la relación cotidiana con las familias de las víctimas, reveló que hace 2 días, sostuvo una reunión junto con Margarita Sierra, secretaria de Planeación con 4 colectivos de familiares de desaparecidos, “que impulsados por la solidaridad y el dolor que sufren en carne propia están en forma permanente en este tema. En esa reunión estuvimos servidores de las áreas que tienen vinculación como es el caso de la Fiscalía Especial en caso de personas desaparecidas, la Comisión Estatal de Atención a Víctimas que juega un papel fundamental, porque hemos acrecentado la relación, porque aparte de las personas que se encuentran en esa condición son las familias”.

Privan de la libertad a comerciante en Tlajomulco

Comenzaba nueva vida; lo 'levantan'

Investigación arroja pocos resultados, a más de 10 meses de la ausencia

TANIA CASILLAS

Comenzaba un futuro para su familia, pero desapareció y ante la ausencia, su esposa sufre miedo e incertidumbre.

Luis Enrique Díaz Arciniega fue privado de la libertad el 5 de enero de 2020, en el Clúster 43 del Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco.

“Yo soy la única que anda sacando las cosas adelante y él dejó unas cosas que pagar y la verdad sí le batallo, pero trato de salir adelante, mi familia es la que me apoya, hasta me tuve que salir de mi casa, era la casa de él, ahorita



■ Luis Enrique Díaz Arciniega es buscado por su familia.

no puedo arreglar nada porque no puedo pagarla”, lamentó Berenice, cónyuge de Luis Enrique.

El hombre, de 33 años, pagaba su vivienda en Tlajomulco mientras trabajaba como chofer en el Macrobus,

luego dejó de laborar ahí y con el dinero que recibió como liquidación decidió abrir una tienda de abarrotes.

Tenía dos meses con su negocio, pero un día salió a surtir refresco y fue privado de la libertad.

“Yo me enteré por los vecinos que se lo habían llevado de ahí, hay un parquecito como a media cuadrita y ahí dejaron el carro que él traía”, recordó Berenice.

“Lo bajaron del carro, llegó un carro blanco con tres personas armadas con armas largas, nomás venían encapuchados, lo bajaron, le dieron un golpe en el estómago y lo metieron a la cajuela”.

El Grand Marquis rojo en el que viajaba el comerciante fue hallado con los vidrios abajo. Las llaves estaban puestas en el interruptor.

De acuerdo con Berenice, cerca de la tienda de abarrotes de la que eran dueños, había una casa frecuentada por personas sospechosas.

Ella es hermana de un policía del Estado, quien la visitaba frecuentemente para pedirle café o agua, lo que quizás incomodó a los vecinos, estimó Berenice.

“Cuando mi esposo se iba, nomás lo estaban vigilando. No sé si a mi esposo le hayan dicho algo, él nunca me contó a mí nada”, recordó.

Berenice tuvo que abandonar el negocio y la casa, además, siente temor por su seguridad.

Presentó la denuncia de los hechos ante la Fiscalía del Estado y, a poco más de 10 meses de la desaparición, apenas están por entregarle la sábana de llamadas.



Este año se ha avanzado en el reconocimiento de las personas transgénero en Jalisco. ESPECIAL

Víctimas transgénero: dañadas por el crimen y las autoridades

Problema. No existen protocolos para investigar los casos de privación de la vida o la libertad de personas que pertenecen a esta población de la diversidad sexual, que no es reconocida ni cuando es violentada

JOSEFINA RUIZ QUIÑÓNEZ
GUADALAJARA

Las personas transgénero son invisibilizadas en la sociedad y en la procuración de justicia; desde 1965 hasta el 30 de septiembre pasado, hay nueve mil 731 personas desaparecidas en Jalisco, sin embargo, se desconoce cuántas de ellas pertenecen a esta comunidad, pues en la clasificación del Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición solamente se encuentran las opciones de mujer, hombre y sexo no especificado que se aplica cuando los testigos no pueden precisar el dato de la víctima.

De acuerdo con Jaime Cobián Zamora, miembro fundador del Consejo Consultivo de la asociación civil Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad (Codise), al no existir un reconocimiento jurídico de la identidad de género –antes de este año– es complicado cuantificar una ci-

fra, no obstante, gracias a las organizaciones, se conoce el caso de cuatro mujeres transgénero reportadas como ilocalizables. Se trata de Karla, Kenia, Irlanda y Dafne, ésta última fue encontrada con vida a 11 días de su desaparición.

“Es difícil saber, salvo que alguien dé cuenta de que desapareció que aparezca asesinada, y que alguien la identifique de sus compañeras, salvo cuando eso suceda podremos dar seguimiento, pero hoy que se hace el cambio en la ley para el reconocimiento, pues difícilmente pudiera la Fiscalía tener una estadística, y a nivel nacional mucho menos; no existe lamentablemente”, explicó.

Cobián Zamora mencionó que uno de los motivos por los que hay una cifra negra en este tema es el rechazo a la población LGBTQ+. “A la familia no le interesa saber, en la mayoría, de sus hijos o hijas. No les reconocen su indi-

vidualidad y por lo tanto no reconocen su forma de vivir. Si algún familiar se enterara de que su hijo tuvo un accidente, desapareció, muy difícilmente levantan la denuncia correspondiente”, señaló.

Indicó que la asociación civil Arcoíris es de las pocas que lleva un monitoreo a nivel nacional, pero es muy incipiente, ya que muchas veces las víctimas no tienen nombre.

En la plataforma del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBTQ+, publicado por la fundación, se cuantifican cifras de 2014 a 2020, los tipos de incidente son por asesinato o desaparición, sin embargo, en el mismo periodo de tiempo no hay un solo registro por el delito de desaparición forzada en Jalisco; lo mismo sucede con los demás estados.

“Nosotros nos enteramos en algún medio de comunicación que puede ser una persona trans

Y ADEMÁS

Denuncian en Visible

La dirección de Diversidad Sexual, en conjunto con la asociación civil Amicus, lanzaron la plataforma virtual Visible, que servirá para que la población denuncie actos de violencia o discriminación. Esto permitiría la creación de políticas preventivas. Andrés Treviño, director de la dependencia, agregó que a muchos estados les da miedo hacer estadísticas de las víctimas, pero en Jalisco se les nombrará.

cuando el reportero dice ‘había un hombre vestido de mujer en un cuarto de hotel y fue asesinado’ y podríamos intuir que es una persona trans, pero también puede ser travestismo, y nosotros no tenemos el acceso para poder reclamar algo y lo único que podemos hacer es obligar a que se investigue”, dijo.

Luego de varias peticiones por los colectivos, en Jalisco se aprobó el derecho a la identidad de personas trans para todas las edades, el cual podrá ejercerse en cualquier registro del estado. De esta manera, también se logrará que en caso de que una mujer transgénero sea reportada como desaparecida sea activado el Protocolo Alba, como sucedió en tres de los cuatro casos reportados este año en la entidad.

Dayana de la O, presidenta de la organización civil Diversidad Tlajomulco, puntualizó que “fue hasta este año que las organiza-



ciones encargadas de personas desaparecidas como Por Amor a Ellxs son los que se han encargado de que estas desapariciones en población trans lleguen a un Protocolo Alba, el cual nos dice que estamos buscando a una persona de nuestra población y ahí empezamos a movernos”.

Para la activista, este año marcará a antes y después para la comunidad de la diversidad. Será en diciembre cuando posiblemente se lleve a cabo una mesa de trabajo para solicitar a la Dirección de Diversidad Sexual del gobierno estatal que pida a la Fiscalía que se abra una carpeta directamente para poblaciones diversas, donde se les puedan dar estadísticas respecto a este delito.

“Se le va a invitar al señor Andrés Treviño para que realice la petición en su calidad de director de la Dirección de Diversidad Sexual de Jalisco y pida a la Fiscalía que se abra una carpeta para saber cuántos hombres gay están desaparecidos, cuántas mujeres trans desaparecidas, cuántos niños transgénero están desaparecidos y tenemos las cifras por crímenes de odio. Es importante que está pasando con nuestra población y si en algún momento estamos siendo una población más vulnerable”, manifestó.

Las iniciativas que se han aprobado para reconocer la identidad de género y la aplicación de protocolos para investigar los hechos violentos de los que son víctimas son pequeños pasos en el camino a saldar la deuda histórica en procuración de justicia y seguridad con la población de la diversidad sexual. ■

Dos meses sin Kenia y Karla; las madres exigen respuestas

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUA DALAJARA

A dos meses de la desaparición de Kenia y Karla, jóvenes transgénero, aún no se tienen avances en ambas investigaciones, a pesar de que existe la presión al Estado por parte del Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas para esclarecer el caso.

En el único informe que ha emitido la Fiscalía de Jalisco dan respuesta a la solicitud de información de fecha 9 de octubre de 2020, emitida por el Comité, en el que aseguran que, entre las acciones de búsquedas realizadas, se encuentra una confronta y cruce de datos en las plataformas de Redes Hospitalarias, en el Registro Nacional de Detenciones, en la Contraloría del Estado y en la Base Estatal de Detenciones, arrojando resultados negativos, sin embargo, para Ana Lucía Duarte, madre de Kenia, esto no es un avance.

“Dieron respuestas y son respuestas tontas para mí porque cualquier madre va y busca a los hospitales, a la cárcel, a Semefoy fue lo que hizo la Fiscalía. Cualquier madre como yo que tiene un familiar desaparecido hubiera ido a buscarla a estos lugares y fue lo que hizo la Fiscalía y para mí son respuestas tontas. Ya son dos meses y no hay noticias de mi hija ni de Karla, no hay pistas, pareciera como si se las hubiera tragado la tierra. La Fiscalía no hace su trabajo como es”, denunció.

El calvario que vive Ana Lucía y sus dos hijos comenzó hace poco más de 60 días. La noche del 18 de septiembre Kenia ya no regresó a su casa. Ese día su hija le envió un mensaje a su celular y le dijo que no tardaba en llegar, estaba con Karla, su amiga desde la infancia. Después de la madrugada ya no contestó el teléfono.

Kenia es estilista y soñaba con tener su propio estudio. Cuando cumplió 15 años eligió que quería identificarse como mujer. Mide 1.75 metros, su cabello es rubio, largo y ondulado, complexión delgada y tez morena clara. Al momento de su desaparición vestía un pantalón de mezclilla color azul, una chamarra color tinto y tenis color salmón.

Quería viajar a la Ciudad de

México y realizar su trámite de cambio de identidad, ya no pudo, suspiró su madre. Ante la falta de avances y la incertidumbre por saber si su hija sigue viva, la señora Ana Lucía pedirá un oficio a la Fiscalía para que le permitan acudir al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y poder identificar directamente si entre los cuerpos que llegan está su hija.

Karla tiene 22 años. Su mamá, Margarita Loera, al igual que en la historia de Kenia, fue la última integrante de su familia que la vio. Mencionó que se asomó a la calle y ambas estaban risa y risa. Quince minutos después, Karla solo le dijo que regresarían en un rato más, pero nunca le especificó a

El Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas exigió esclarecer el caso

dónde o con quién irían. Margarita se despidió de su hija sin imaginar lo que se avecinaba.

Su última conexión de Whatsapp fue el sábado 19 de septiembre a las 4:45 de la madrugada. Ocho días después de su desaparición, su familia acudió a la Fiscalía a interponer una denuncia, tenían la esperanza de que regresaría, por eso decidieron esperar antes de acudir con las autoridades.

“Yo digo que mi hija está viva, mi hija está viva. Las personas que lo tengan que Dios les ablande su corazón porque también son seres humanos y tienen corazón y lo único es que las regresen. A lo mejor por ser trans hay mucha gente homofóbica y no las quieren, pero si así son ellas y así nos las mandó Dios pues yo la acepto”, expresó.

Margarita es consciente de que las primeras 72 horas son vitales para encontrar a una persona con reporte de desaparición, no obstante, tiene esperanzas de encontrarla. Esta es la primera vez que permite una entrevista a un medio de comunicación, quiere que el caso de su hija se conozca. No quiere que sea una cifra más. La carpeta de investigación con el folio D-T/23868/2020 continúa sin tener avances. Ya se desesperó, no sabe dónde más buscarla. ■

Pueden reclamar su cambio en el Tren Ligero

MARTÍN AQUINO

Aunque máquinas que cobran pasaje en el transporte público de Jalisco no dan cambio, los usuarios que paguen la tarifa de 9.50 – con 10 pesos – pueden reclamar su vuelto, pero sólo en el Tren Ligero.

Tras comparecer en el Congreso local ante académicos con motivo de la Glosa del Segundo Informe del Ejecutivo, el Secretario de Transporte, Diego Monraz, reportó que en lo que va del 2020 se han registrado 9 mil 985 usuarios que han reclamado vuelto en el Tren Ligero, y se los dieron.

Explicó que los usuarios del Tren, después de pagar y no recibir cambio de las máquinas, pueden dirigirse al módulo de atención de las estaciones y solicitar la devolución de dinero.



■ Los usuarios que paguen con 10 pesos, pueden reclamar su cambio de 50 centavos en los módulos de atención.

“En el Tren Ligero, con su papelito en el módulo de atención al usuario se le regresan; quien no lo pide, no, porque no sabemos quién lo puso y quién no, quién es la

persona que lo acredita sólo con su boleto”, señaló el Secretario.

“Todos y cada uno de los que lo han pedido se les ha regresado, y los que no, ese

dinero se queda en el Fideicomiso, ni siquiera va a la bolsa directa del Tren Ligero”, añadió.

El Fideicomiso referido por Monraz establece que si no existe reclamo de dinero de parte de usuarios, el recurso se debe destinar para mejoras en el sistema, seguridad y contingencias del Tren Ligero.

El funcionario también habló de la renovación de unidades de transporte público cuyo modelo está vencido; indicó que este año serían cambiadas 800 con el fondo de apoyo a los enganches, y para el siguiente año serían alrededor de 621.

También se trabaja en implementar, dentro del proyecto Mi Macro Periférico, cerca de 40 buses de líneas alimentadoras, 100 por ciento eléctricos.

Regresarán 50 centavos de pasaje con ticket

ELSA MARTHA AGUIRREZ
GUADALAJARA

Siempre y cuando el usuario presente su ticket de viaje en cualquier módulo de atención del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), se les devolverá los 50 centavos que no devuelve la máquina, informó el secretario de Transporte del Estado de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, quien detalló que 9 mil 985 usuarios del tren ligero han recuperado “su cambio”.

“Se le regresa el cambio siempre y cuando lo solicite”, sostuvo el funcionario al señalar que de no exigir “el vuelto”, el dinero se quedará en el Fideicomiso del Tren Ligero.

Mientras, difícilmente se podrán recuperar los 50 centavos en el resto de las unidades. Es más, ni los empresarios saben cuál es el sobrante. Además, en ninguna parte del mundo, las alcancías dan cambio, sostuvo. También un juez de Distrito y la CEDH, lo saben.

Diego Monraz Villaseñor, -también- anunció que la Embajada Británica y la Secretaría a su cargo, trabajan en un proyecto para determinar la tarifa social en transporte. Definirán sectores de población específica, paradas seguras y sus lugares, adelantó. Este proyecto será anunciado en el primer bimestre del próximo año.

Comentó que el estudio que en su momento hizo el OCOIT sobre el subsidio en el transporte necesitaba actualizarse.

Durante su exposición, informó que próximamente se licitará la compra de 40 unidades eléctricas para la primera ruta alimentadora del peribús. ■

Usuarios recuperan cambio de 50 centavos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Nueve mil 985 usuarios del tren ligero recuperaron sus 50 centavos de cambio al pagar la tarifa de 9.50 pesos, declaró el secretario del transporte Diego Monraz Villaseñor, "en el Siteur sí se regresa el cambio con su ticket que acude al módulo. Son 9 mil 985 usuarios que han solicitado la devolución de su cambio de 50 centavos y se les regresa desde que inició la aplicación de la tarifa en el tren".

Participó en la Glosa Académica-Ciudadana del II Informe de Gobierno, Monraz Villaseñor, que explicó que el pasajero con su papelito del

9

MIL 985 usuarios han solicitado la devolución de su cambio de 50 centavos.

ticket acude al módulo de atención al usuario y se le regresa el cambio, siempre y cuando lo solicite.

Los que no lo piden, el dinero se queda en el fideicomiso del Tren Ligero, que administran de acuerdo a la concesión que recibieron de la pasada administración, la empresa Idera y ellos almacenan este recurso, que dicen las reglas que debe ser que

si nadie lo reclama será para mejoras en el sistema y en la seguridad y contingencias que se registren.

En cuanto a las unidades de los particulares, el cambio se lo quedan los empresarios, "ni siquiera ellos tienen precisión de si hay un sobrante".

Es por eso, agregó que en ningún lugar del mundo las alcancías a bordo dan cambio, "tanto la Comisión de Derechos Humanos y el Juzgado de Distrito que atendió el tema, nos han dado la razón al decir que se pague con cambio exacto ante la imposibilidad física de almacenar tanta moneda. No sólo no existe la obligatoriedad por parte de la autoridad, ya que la norma técnica publicada desde la administración pasada así lo estipuló". Físicamente no tienen forma de guardar 400 a 500 monedas de diferentes denominaciones.

Mujeres en institutos de transparencia

Mujeres que forman parte de los organismos promotores de la transparencia en el país, participaron en el Primer Conversatorio de Vinculación.

En el evento virtual, la presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), quien también es coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, destacó la importancia de impulsar la equidad de género y la participación de la mujer en los espacios de decisión en el sector público.

En el Instituto Nacional de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) participan tres comisionadas, Blanca Lilia Ibarra, Josefina Román Vergara y Julieta del Río Venegas.

Quienes coincidieron en la necesidad de seguir realizando foros para intercambio de opiniones y experiencias para promover políticas públicas con perspectiva de género.

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Suman 11 de enero a agosto; en 2019 fueron 36

Baja la adopción de niños este año

Urgen participar en familias de acogida para que menores tengan un lazo

SARA OCHOA

El anhelo de encontrar una familia se esfuma para los mil 400 niños institucionalizados y albergados en casas hogar en Jalisco.

Sin embargo, el total de niños resguardados en albergues y donde se incluyen quienes son ingresados de manera voluntaria por sus familias, alcanza los 4 mil 780.

Durante el 2020, sólo 11 menores han sido adoptados desde enero hasta agosto, según cifras del Consejo de la Judicatura del Estado, lo que representa el 0.78 por ciento del total de menores abandonados, y una disminución frente a los 36 procesos de adopción reportados en 2019.

En contraste, la Procuraduría para para Niñas, Niños y Adolescentes perteneciente al Sistema DIF Jalisco, reportó nueve adopciones, debido a que se toman en cuenta sólo los niños que fueron resguardados por el Estado.

De acuerdo con el Procurador Luis Antonio Gómez Hurtado, el paro de actividades por parte del Poder Judicial afectó en dichos procesos, pero también influye la falta de la cultura de adopción.



■ De acuerdo con las autoridades, el proceso de adopción de un menor puede durar hasta 3 o 4 años.

En resguardo

Menores de edad que se encuentran en albergues.

1,400

institucionalizados

3,380

que son voluntarios

Sólo 114 menores se encuentran disponibles para ser adoptados, aunque todos tienen de entre 8 y 17 años.

“Tenemos mil 400 niños institucionalizados y 3 mil 380 voluntarios, que son los que ingresan porque papá y mamá trabajan todo el día y se quedan en casas hogares, como consecuencia de una dinámica social”, explicó.

“Ahí nos preguntamos qué está pasando con la familia extensa que pueden ser tíos, familiares o hasta los abuelos y antes sabíamos que había una corresponsabilidad de que si mamá o papá no podían cuidarlos, había otros miembros de la familia que lo hacían”.

Para Gómez Hurtado, el proceso de las adopciones, la

cuales pueden durar hasta 3 o 4 años, dependen en gran medida por el trabajo en los juzgados, por lo que instó al Congreso del Estado a la implementación de jueces especializados.

Recalcó que aunque en este 2020 han sido puestos a disposición de la Procuraduría 259 menores, donde el 60 por ciento llegó por maltrato infantil y el resto por abuso sexual, el cumplimiento de la Ley General de Niños y Adolescentes en todo el Estado se encuentra en pañales.

“La Ley General de Niños y Adolescentes les exige a los Municipios tener procuradurías generales, y ahorita sólo 25 de 125 Municipios cuentan con ella. Incluso de los recién nacidos que recibimos que tienen de 0 a 3 años, el 90 por ciento nos llegó con marcha toxicológica por consumo de sustancias por parte de las mamás”, destacó.

Por ello, la Procuraduría ha exhortado a la sociedad a participar como familias de acogida, debido a que sólo se cuenta con 70 certificadas que reciben de manera temporal a menores que se encuentran en procesos de liberación.

MURAL publicó que las solicitudes de ingreso de menores de un año se incrementaron en 400 por ciento en albergues particulares durante la pandemia.

Jalisco es segundo lugar en robo de identidad; revelan fallas de Condusef

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) revela una investigación de desempeño finalizada el mes pasado, en la que exhibe las deficiencias para defender a los usuarios de los servicios financieros en México, principalmente por la falta de coordinación entre las autoridades.

El resultado de la auditoría se emite cuando los delitos por el robo de identidad están incontrolables en México, ya que este ilícito ni siquiera está contemplado en el Código Penal de la Federación, una falla importante del

Congreso de la Unión.

“En el periodo 2016-2019, el número de reclamaciones presentadas en la Condusef aumentó a una tasa media anual de 11.9%”, subraya la ASF.

Jalisco fue la segunda subdelegación (Estado) con más denuncias ante la Comisión el año pasado, con 693. A nivel nacional fueron cuatro mil 283 reportes.

Pero esa cifra se queda corta porque en todo el sistema financiero sumaron 61 mil 015 reclamaciones vinculadas con una posible suplantación de identidad el

año pasado, una cifra inédita.

Este delito puede consumarse mediante el robo físico de información, por la vía de la apropiación de datos y documentos de identidad de una persona para crear otros en perjuicio de la víctima, o por medio de tecnologías de la información, como correos electrónicos falsos en nombre de instituciones reconocidas que pueden contener *software* malicioso o espía para manipular datos o servicios.

Desprotegen a usuarios, pese al aumento del robo de identidad

● Jalisco se ubica en el segundo lugar nacional, con más consumidores afectados por este delito

Una persona ofrece créditos inmediatos, con pocos requisitos y mensualidades de montos pequeños, a nombre de una determinada institución financiera. El receptor investiga y los datos son "reales", por lo que acepta enviar información personal y anticipos en efectivo o mediante un depósito a una cuenta bancaria, con la supuesta finalidad de que ese dinero lo usen para apartarle el crédito, las gestiones de gastos por apertura de seguros y las fianzas. El problema es que, cuando el consumidor deposita el dinero, los estafadores desaparecen.

Esta es una de las formas más comunes de operar por parte de quienes se dedican a suplantar la identidad de empresas o personas, explica la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

CONTACTO

Puede revisar las instituciones que han sido reportadas como suplantadas en el portal de fraudes financieros: https://phpapps.condusef.gob.mx/fraudes_financieros/index.php

El análisis indica que las deficiencias ocasionadas por la poca coordinación entre las autoridades involucradas en la adopción de medidas para inhibir la utilización del sistema financiero mexicano han propiciado esta situación.

Además de las fallas en el marco normativo para la identificación de los clientes, se suman la diversidad de los criterios para identificar la suplantación, la limitada promoción de acciones para prevenir el acto ilícito, los deficientes mecanismos para atender a los usuarios y la percepción del cliente de que el tiempo para la atención es elevado.

De acuerdo con la evaluación, Jalisco fue la segunda subfederación con más usuarios atendidos en 2019, con 693 asesorías, mientras a nivel nacional fueron cuatro mil 283.

Sin embargo, en todo el sistema financiero se presentaron 61 mil 015 reclamaciones vinculadas con una posible suplantación de identidad en ese año, de las cuales 89.3% se registraron en el buró de las entidades financieras, y el restante 10.7% en la Condusef.

"En el periodo 2016-2019, el número de reclamaciones presentadas en la Condusef aumentó a una tasa media anual de 11.9%, cuyo comportamiento correspondió con el aumento de 13% en promedio anual en el número de usuarios que acudieron a la Comisión para presentar su reclamación".

Por otro lado, debido a la pandemia, esta práctica tuvo un alza en el primer semestre de 2020, principalmente por la afectación de las instituciones, con una suplantación de 62 entes financieros (47.6% más comparado con el mismo periodo del año anterior). Tan sólo en octubre, la Condusef alertó sobre la suplantación de identidad de 19 instituciones, de las cuales, tres son de Guadalajara.

GUÍA

¿Cómo aplican la suplantación?

La Condusef señala que las instituciones financieras que se encuentran debidamente autorizadas y supervisadas están siendo suplantadas por "empresas ficticias" que utilizan su razón social y datos corporativos para defraudar.

Por ejemplo, una persona usa indebidamente los datos de alguna institución financiera y contacta a los usuarios vía telefónica o por redes para ofrecerles créditos inmediatos y con pocos requisitos.

Los que realizan esta práctica aprovechan información verídica de las empresas que suplantan, como razón social, direcciones, teléfonos e imagen corporativa.

Es común que pidan anticipos en efectivo o mediante un depósito a una cuenta bancaria, con la supuesta finalidad de apartar el crédito, gestionarlo o pagar gastos por apertura de seguros o fianzas.

Por lo general, indican que este monto es el equivalente al 10% del crédito solicitado. Pero cuando las víctimas realizan los depósitos no reciben el crédito.

Las causas por posible suplantación de identidad son: apertura de cuenta no solicitada ni autorizada, crédito no reconocido en el historial crediticio, crédito otorgado sin ser solicitado ni autorizado, distinción como la inconformidad con el cobro de los productos o servicios no contratados.



AFECTACIÓN. En todo el sistema financiero de México se presentaron 61 mil 015 reclamaciones vinculadas con una posible suplantación de identidad el año pasado.

PUNTEO

Consejos a los usuarios

Estado de cuenta
Verificarlo constantemente para identificar movimientos que no recuerde haber efectuado.

Contraesñas
Utilizar claves que no se relacionen con datos personales como fechas de nacimiento, números telefónicos o nombres de familiares.

Documentos
Cuando deje de utilizarlos, destruya los documentos que contengan información personal o financiera, o tarjetas de crédito y débito vencidas.

Resguardo
Todos los documentos personales o archivos electrónicos, así como NIP y claves di-

námicas, deben conservarse en lugar seguro para evitar que personas extrañas tengan acceso a ellos.

Correos electrónicos
Se debe eliminar cualquier mensaje de origen sospechoso o que solicite información personal o financiera. Es mejor no abrirlos y pedir ayuda para erradicarlos.

Conexión a sitios web
Nunca ingrese contraseñas, sobre todo bancarias, en algún sitio al que se llegó por un correo electrónico o chat. Ingrese directamente a la dirección oficial de la institución financiera.

Uso de contraseñas
Nunca envíe claves y NIP por

correo electrónico. Y jamás las comparta.

A domicilio
Desesche invitaciones para dar datos personales, de instituciones financieras o establecimientos comerciales, a cambio de promociones, ofertas o regalos.

Computadoras
No utilice equipos públicos para realizar movimientos bancarios o de compras.

Compras por internet
Verifique que el sitio que visita sea seguro y confiable. El proveedor debe informar su identidad, denominación legal, políticas de privacidad, así como datos de su ubicación física.

AUDITORÍA

Las principales recomendaciones

● En 2019 se aprobaron mil 193 millones 638 mil pesos para la protección de usuarios; 34.2% correspondió a la "Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros", a cargo de la Condusef, y 65.8% a la "Regulación y supervisión de las entidades del sistema financiero", de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

● Sin embargo, debido a que no se destina presupuesto específico, la ASF recomendó orientar recursos para inhibir la suplantación de identidad.

● Por eso solicitó brindar asistencia a los usuarios para que denuncien el hecho ilícito ante las autoridades competentes.

● Recomienda que la Condusef, en coordinación con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, convoque al grupo de trabajo para analizar las bases de colaboración en suplantación o usurpación de identidad e identifique si existe la necesidad de proponer "una modificación que incluya mecanismos para la atención de las acciones establecidas, mecanismos de seguimiento y evaluación, plazos de cumplimiento para todos los apartados, además de metas e indicadores que den cuenta del grado del avance de su atención".

Las pérdidas son millonarias

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detalla que la suplantación o la usurpación de identidad de los usuarios de los servicios financieros es el acto por el que una persona obtiene, transfiere o se apropia de manera indebida de los datos de otra sin su autorización, usualmente para cometer actos ilícitos.

Esto puede materializarse a través del robo físico de información, mediante la apropiación de datos y documentos de identidad de una persona para crear otros en perjuicio de la víctima, o por medio de tecnologías de la información, como correos electrónicos falsos en nombre de instituciones reconocidas que en ocasiones pueden contener software maliciosos o espías para manipular datos.

El monto reclamado por la suplantación de identidad en 2019 ascendió a mil 282 millones 826 mil pesos, de los cuales 83.2% correspondió a la reclamación en las instituciones financieras, y 16.8% en la Condusef. El porcentaje de restitución global fue de 38.1 por ciento.

La ASF evidencia que la conducta no se ha tipificado a nivel nacional, pese a que se han presentado 12 iniciativas. Y en el ámbito estatal suele vincularse con otros delitos, como el fraude.

"A octubre de 2020, no existe en el Código Penal Federal ninguna disposición jurídica que tipifique las conductas delictivas que se denominan robo de identidad. Es quizá una de las razones por las cuales este tipo de conductas han crecido exponencialmente".

Pero en Jalisco la actividad sí está tipificada en el Código Penal: "Quien comete este delito tendrá una sanción de tres a ocho años de prisión, y una multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización".

SERVICIOS FINANCIEROS

Hay pocos recursos humanos para atender denuncias

● En el país hay pocos empleados para atender los casos. Según el análisis, en Jalisco, un empleado atiende a 63 personas por robo de identidad, con un total de 11 trabajadores en promedio.

● En 2019 se asesoraron a cuatro mil 283 usuarios vinculados con una posible suplantación de identidad, los cuales fueron atendidos por 210 empleados. El 62.1% de los eventos se concentró en cinco subdelegaciones (Metropolitana Central en la Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Metropolitana Centro Histórico y Chiapas).

PROTOCOLO

Pendientes

● La Condusef informó que inició la elaboración de un protocolo para la atención de asuntos sobre posible robo de identidad.

● Tras el resultado podría adecuarse sus manuales de procedimientos.

● Sin embargo, la Auditoría precisa que, cuando terminó la revisión, todavía no contaba con un proyecto "ni avances en la elaboración del diagnóstico". En consecuencia, "no evidenció la acción de mejora, por lo que persistió el observado".

ANÁLISIS

Los rezagos

● Aunque en 2013 se informó que México era el octavo país con más casos de suplantación de identidad, hasta 2017 se definió las primeras acciones para inhibir la práctica, principalmente con la propuesta del uso de datos biométricos en las instituciones financieras.

● También se dispuso la obligación (para las instituciones de crédito) de validar en línea con los registros del Instituto Nacional Electoral la huella digital del usuario y verificar la CURP con el Registro Nacional de Población, para lo cual se les otorgó un plazo de 12 meses. El 29 de agosto de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la ampliación de los datos biométricos hasta el 31 de marzo de 2020.

● La ASF precisa que, como hechos posteriores a la auditoría, la Condusef comunicó que inició la conformación de un protocolo para la atención de asuntos sobre posible robo de identidad, que prevé concluir en diciembre.

● No algún problema de clonación de tarjetas, robo de identidad o fraude en los tres años anteriores al levantamiento de la encuesta. Y de ellos, 53.9% de la población que señaló problemas con sus productos financieros fue por robo de identidad, que fue el rubro que presentó más casos, en comparación con la clonación de tarjetas y el fraude.

Covid-19

719 MUERTES MÁS

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.

LETALIDAD: 9.8%

Contagios: 1,025,969*

Muertes: 100,823*

INCREMENTO DE CASOS: 0.6%

ACTIVOS ESTIMADOS: 39,144

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)

- BC y Morelos 17
- Chiapas y Sinaloa 16
- Hidalgo 15
- Edomex y Tlaxcala 14
- Campeche, Nayarit, Puebla, QR y Veracruz 13
- Jalisco 12

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

- Álvaro Obregón 1,024
- Querétaro 850
- Monterrey 699
- Durango 643
- Cuahtémoc 595
- San Luis Potosí 505

Fuente: Secretaría de Salud

SONORA

Contagios: **41,118 (+197)**

Muertes: **3,340 (+23)**

55 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO

Contagios: **38,288 (+372)**

Muertes: **4,568 (+22)**

18.5 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX

Contagios: **104,341 (+273)**

Muertes: **11,443 (+44)**

13.8 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX

Contagios: **184,636 (+1,383)**

Muertes: **16,770 (+93)**

123.3 activos por cada 100 mil habitantes**

*****NUEVO LEÓN**

Contagios: **61,545 (+431)**

Muertes: **4,384 (+45)**

55.8 activos por cada 100 mil habitantes**

GUANAJUATO

Contagios: **55,967 (+647)**

Muertes: **3,730 (+50)**

44.9 activos por cada 100 mil habitantes**

VERACRUZ

Contagios: **38,549 (+41)**

Muertes: **5,147 (+57)**

4.6 activos por cada 100 mil habitantes**

** Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa. ** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

38,288

CASOS CONFIRMADOS
(372 MÁS QUE AYER)

1,076

CASOS ACTIVOS

17,405

CASOS SOSPECHOSOS

4,568

MUERTES (23 MÁS QUE AYER)

FUERZAS ARMADAS

Reconocen labor de personal del IMSS

ELIZABETH IBAL

La V Región Militar otorgó ascensos y reconocimientos a personal que atiende Covid

Como parte de los festejos del 110 Aniversario de la Revolución Mexicana, la V Región Militar que comprende los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nayarit y Zacatecas otorgó ascensos a militares, además se entregaron reconocimientos a trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por su destacada labor en la pandemia por Covid-19.

La ceremonia se realizó en la explanada de la V Región Militar, con sede en la Mojonera, Zapopan, la cual estuvo encabezada por el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Cristóbal Lozano Mosqueda, comandante de la XV Zona Militar, ahí se entregaron 36 ascensos a grado inmediato, así como condecoraciones por desempeño.

En el evento también estuvo presente la doctora Edith Bermúdez Alonso, titular



Acto conmemorativo del 110 Aniversario de la Revolución Mexicana. CORTESÍA

del órgano operativo administrativo descentralizado del IMSS, quien atestiguó el reconocimiento a 21 médicos y enfermeras de esa instancia.

CONCLUYEN TRABAJOS EN TABASCO

Luego de 10 días de trabajo en el sureste del país, los 35 oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Ja-

lisco, que formaron parte de la "Operación Sureste" concluyeron trabajos de apoyo en las localidades afectadas por las tormentas y será la madrugada del domingo cuando se encuentren de regreso en Jalisco.

"Se entrega con ese corazón y esa voluntad para poder hacer las cosas en condiciones adversas" recalcó Osvaldo Martínez Zavala, Director Operativo.



Como parte de las medidas de sanidad, las máquinas son desinfectadas constantemente, además de que se instaló un filtro al ingreso.

Termina 'sequía' para los casinos

Reabren centros de apuestas en Zapopan tras 8 meses cerrados

JULIO CÁRDENAS

El entretenimiento que ofrecen los casinos de Zapopan comenzó a reactivarse.

El Ayuntamiento informó que inició la revisión de estos establecimientos para ver si cumplen los protocolos sanitarios impuestos por la pandemia por Covid-19; algunos ya reabrieron con restricciones.

Por ejemplo, el Casino, ubicado en una plaza subterránea en Mariano Otero y López Mateos, cuenta con un filtro sanitario al ingreso donde se revisa temperatura, la edad y los síntomas de los asistentes, constató ayer MURAL.

“Al acceso se toma temperatura a los clientes, se les pregunta si han tenido síntomas, se les toma la temperatura, se les exige el uso de cubrebocas durante todo el tiempo que permanezcan en el local, se les da gel antibacteria”, explicó Juan Carlos Estrada, geren-

te de sucursal.

“Dentro del local, las máquinas se mantienen a una distancia de 1.5 metros, todas las máquinas son desinfectadas antes de usarse, para lo cual se indica con un letrero”.

Este casino retomó sus actividades el martes pasado; abre de las 10:00 a las 00:00 horas. Fue uno de los primeros en contar con el aval del Municipio para operare.

De momento se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas y fumar, además de que la asistencia está restringida a 200 personas. No pueden entrar adultos mayores de 60 años ni mujeres embarazadas.

“Lo primordial es cuidar nuestra salud, atender la información del Gobierno federal, primero es nuestra salud, cuidarnos con el cubrebocas, la sana distancia, presentar la identificación oficial o algo que compruebe (la edad), porque no podemos recibir personal adulto.

“Estamos cumpliendo con las medidas sanitarias, diviértanse pero ante pongan su salud antes que la diversión”, concluyó Estrada.

EN GUADALAJARA

Salones de fiesta ya podrán abrir

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El gobierno municipal permitirá un máximo aforo del 50 por ciento con instalación de filtros

El gobierno de Guadalajara informó que salones de eventos abiertos pueden operar con el horario marcado en su licencia, con un aforo máximo permitido del 50% y mesas montadas desocupadas, para funcionar como barrera entre una y otra ocupada.

Dichas medidas funcionan también para restaurantes y casinos, donde no se

permitirán grupos de más de seis personas por mesa y únicamente se podrá tener a comensales en espera afuera del establecimiento si cuentan con al menos 1.5 metros de distancia.

Informaron también que fueron retiradas las vallas que se habían colocado en las plazas públicas del Centro Histórico, como la Plaza de la Liberación, Plaza de Armas y Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y durante los fines de semana permanecerán los filtros sanitarios en el primer cuadro del Corazón de la Ciudad y el esquema de inhibición de tianguis.

LA VÍA

Respecto a la Vía Recreativa en terrenos de Guadalajara, que este domingo 22 de



Las distintas terrazas y salones deberán cumplir con los protocolos. CORTESÍA

Fueron retiradas las vallas que se habían colocado en el Centro Histórico, la Plaza de la Liberación, Plaza de Armas y Rotonda.

noviembre se reabrirá de las 08:00 a 14:00 horas en las rutas Javier Mina - Juárez - Vallarta - desde calle Presa Laurel hasta la glorieta Minerva; Chapultepec, desde avenida México, Niños Héroe, Arboledas, calle El Sol, Tonantzin, Capuchinas y 12 de diciembre, hasta López Mateos en su conexión con Zapopan, el gobierno municipal pide a los visitantes cuidar las medidas de distanciamiento social y portar cubrebocas en todo momento.



Jorge Rangel

Los clientes hicieron filas para aprovechar los descuentos.

Compran hasta el último minuto



Ayer concluyó el Buen Fin 2020 y hubo filas en varias tiendas

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Hasta en el último día del Buen Fin 2020, las filas se hicieron presentes.

Las personas aprovecharon el último día para hacer sus compras con las rebajas del Buen Fin, que esta edición tuvo una duración de 12 días, ya que dio inicio desde el 9 de noviembre.

En el ingreso para entrar al centro comercial ubicado en la Avenida Rafael Sanzio y Vallarta, ayer había una fila de más de 30 personas, y con guardias de seguridad que invitaban a los visitantes a mantener la distancia necesaria entre ellos para evitar contagios de Covid-19.

Aunque los clientes hacían filas para entrar, no se comparaban con las que hubo el fin de semana pasado, donde se registró mayor demanda.

Los consumidores que asistieron este viernes esperaban encontrar precios

aún más bajos que durante la primera semana del Buen Fin, como Kristiel, que halló ropa y calzado con hasta el 50 por ciento de descuento.

“La razón por la que vine este último día es para ver si veo mejores ofertas (...) y la verdad es que sí, sí hay, ya había comprado algunas cosas el fin de semana (pasado), pero para aprovechar”, compartió, mientras esperaba su turno para entrar a una tienda de ropa.

Desaire, una cliente de una tienda de electrónica, aprovechó el viernes para comprar, ya que por el trabajo no había podido asistir con anticipación.

Las tiendas que mostraron una mayor afluencia de clientes la tarde de este viernes, fueron las de electrónicos, ropa y Liverpool.

Algunas personas también aprovecharon para hacer cambios de productos que habían comprado durante la semana pasada.

Por otro lado, los supermercados cercanos a esta plaza mostraron una afluencia menor de visitantes, aunque algunos de sus estantes de televisión y electrodomésticos se encontraban vacíos.



■ Todos los médicos adscritos el ISSSTE y a la SSJ ya están vacunados; faltan algunos del IMSS.

Médicos, protegidos contra influenza

FERNANDA CARAPIA

El personal médico de Jalisco ya está protegido contra la influenza.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que 96 de cada 100 médicos y enfermeras que hay en el Estado, ya están vacunados contra esta enfermedad.

Ángel Nuño Bonales, director de Promoción de la Salud de la dependencia estatal, informó que en total se han aplicado 51 mil 837 dosis entre el personal de la salud, grupo vulnerable de contraer la enfermedad.

Los biológicos disponibles para este sector poblacional son 53 mil 713 y de acuerdo con datos de la SSJ, el IMSS que a la fecha sólo ha aplicado mil 803 vacunas de las 7 mil 192 que hay disponibles para su personal médico.

En cuanto a la aplicación a población en general, la dependencia estatal reportó un avance de 41.86 por ciento; la meta es aplicar 978 mil 104 dosis.

El mayor avance está en los hospitales y centros de salud adscritos a la SSJ, que ya ha aplicado 587 mil 990 dosis; le sigue el IMSS, con 350 mil 504, y el ISSSTE, que sólo ha aplicado 39 mil 610 vacunas, es decir, el 26 por ciento de las 151 mil 974 que colocará.

Nuño Bonales exhortó a la población a ponerse esta vacuna y reducir así el riesgo de enfermarse y, en caso de adquirir el virus causante de la influenza, no haya complicaciones causadas por esta infección respiratoria.

Traslada SAMU a pacientes

- El Covid-19 no conoce de geografía ni de carencias hospitalarias, por lo que el Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco (SAMU) ha tenido que entrarle al "quite" y trasladar a pacientes graves a zonas con atención especializada.
- De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco, de marzo a octubre se han realizado 83 traslados prehospitalarios de personas confirmadas o con sospechas de la enfermedad.
- Del total de traslados 67 fueron vía terrestre, entre Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y en 16 fue necesario el uso del helicóptero
- Según datos del SAMU, 56.2 por ciento de los traslados aéreos se hicieron a pacientes de la Región Costa-Sierra Occidental.

83 traslados
3 eran pacientes menores de edad
68.6% hombres
31.4% mujeres
50.6% fue entre hospitales públicos
19.2% de un nosocomio privado y a uno público
21.6% de domicilio particular a unidades médicas

CELEBRAN LA REGULACIÓN DE LA MARIGUANA CON FESTIVAL



TLAQUEPAQUE. Con actividades para aprender sobre el autocultivo, el consumo responsable y una muestra de productos certificados, se llevó a cabo el Festival de la Marihuana en San Sebastián, en Tlaquepaque. Ahí, los interesados en el cannabis celebraron la aprobación en el Senado para regular el uso lúdico de la marihuana. Diana Hernández, una de las asistentes, dijo que tras el aval de la Cámara alta "al menos se deja de estigmatizar su consumo". Daniel de la Cruz, dueño de la tienda tijuana Once 30, explicó que la venta regulada de productos de cannabis tiene un proceso y certificación.

Hablan pacientes sobre beneficios medicinales

Elogian uso de cannabis

Concluye plantón para solicitar la despenalización de la marihuana

SARA OCHOA

Para Cuauhtémoc Bravo, paciente que perdió la pierna izquierda en un accidente, el uso del cannabis medicinal le otorgó la posibilidad de mejorar su calidad de vida.

“El dolor fantasma es una serie de impulso que afecta al área y el cerebro lo interpreta como que la extremidad sigue ahí y eso paraba mi vida”, dijo este viernes, en Plaza Liberación, al dar su testimonio.

Bravo formó parte del Grupo Guadalajara 4:20, el cual instaló un campamento desde el jueves frente al Congreso del Estado para exigir la regulación de la marihuana en el País, y el cual concluyó ayer por la tarde.



■ Cuauhtémoc Bravo perdió su pierna. Ha recibido cannabis medicinal para tratar de mitigar los dolores.

“Gracias al cannabis en forma de CBD con THC logré la desinflamación y bajo los cuidados de médicos tuve mucha mejoría”, añadió.

El movimiento Grupo

Guadalajara 4:20, desde las 16:00 horas del jueves también organizó un maratón de fumar hierba –el “Fumatón”– el cual duró 24 horas y donde participaron más de 300

**Cuauhtémoc Bravo
Paciente**

/// Los medicamentos que están prescritos te quitan el dolor, pero pueden ocasionar otras cosas como náuseas u otros dolores, y con la marihuana no pasa eso”.

lograr que la gente mejore su vida”, destacó el joven, quien usa una prótesis.

Para Cuauhtémoc, el uso de medicamentos prescritos generaba mayores consecuencias en su cuerpo.

“Los medicamentos que están prescritos te quitan el dolor, pero pueden ocasionar otras cosas como náuseas u otros dolores, y con la marihuana no pasa eso, soy testigo de mucha gente que lo ha tomado para dolores crónicos y funciona”, concluyó.

Dicho plantón se sumó a la manifestación realizada en otras 20 ciudades de manera simultánea en el País, donde además los integrantes del movimiento pidieron la libertad de cultivo de la marihuana y el rechazo al Registro Nacional de Usuarios, además de entregar un oficio al Ayuntamiento de Guadalajara con sus diversas peticiones.

personas, fue para pedir a las autoridades que dejen de estigmatizar el uso medicinal y lúdico de la marihuana, por medio de testimonios y mesas de trabajo que llevaron acabo durante los dos días.

“Que no sólo nos vean como los pachecos, pues por medio de una dosis exacta en el uso medicinal podemos

Arreglan acera de Providencia

JULIO CÁRDENAS

La banqueta que compliaba la vuelta de vehículos entre Pablo Neruda y Ontario, en la Colonia Providencia Norte, ya comenzó a ser reducida.

Ayer por la mañana acudieron autoridades del Gobierno de Guadalajara a revisar la obra ejecutada por un particular como medida de compensación por la construcción de una torre.

Luis de la Mora, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad del Ayuntamiento, confirmó que la banqueta será reducida y se

ampliará el espacio para la circulación vehicular.

“En la isleta de resguardo suroeste se va a modificar el radio de giro de 3 a 3.50 metros para suavizar la vuelta, entonces de ambos lados se va a hacer un recorte de machuelos para que de manera clara pueda beneficiar a la circulación”, explicó el funcionario municipal.

Añadió que toda la modificación, que será supervisada por el Ayuntamiento, será a cargo de la empresa y estará terminada antes del próximo martes.

Piero Vega, presidente

de colonos de Providencia Norte, consideró que con las reducciones que se realizarán quedará el espacio suficiente para que los vehículos puedan girar sin problema.

“Obviamente sí estaban excedidas de las medidas de un principio y que ya con ese metro de cada lado, pues ya los camiones van a poder pasar”, dijo.

MURAL publicó el jueves que la banqueta fue ampliada al cruce de esas vialidades, pero de tres a cuatro vehículos diarios quedaban atorados porque no tenían margen al dar la vuelta.

Correrá parque lineal por Avenida Patria

El Paseo Atemajac va al 60 por ciento

Invierte Zapopan \$34 millones en recuperación de este espacio

SARA OCHOA

A un 60 por ciento de avance se encuentran las obras del Parque Lineal Paseo Atemajac, el cual se construye sobre el lado zapopano del camellón de Avenida Patria, entre Américas y Acueducto.

El Gobierno de Zapopan informó que los trabajos tendrán una inversión total de 34 millones de pesos y se pretende que el Paseo quede terminado en febrero de 2021.

Este espacio recreativo contará con una longitud de 3.5 kilómetros de longitud e incluye la construcción de andadores peatonales, cruces seguros, puentes para el paso pluvial, la instalación de mobiliario urbano, iluminación LED y la plantación de 500 árboles de especies edénicas.

“La idea es que una persona pueda venir a hacer ejercicio, a pasear a su mascota, pero que también una persona que vive con alguna discapacidad pueda llegar en su silla de ruedas desde Plaza Pabellón hasta Plaza Patria”, afirmó Pablo Lemus, Presidente Municipal de Zapopan, el pasado 11 de noviembre, durante un recorrido de supervisión de obra.

MURAL realizó ayer un recorrido por la zona y constató que están por terminar los puentes pluviales que se construyen frente al Parque El Polvorín y el ubicado a la altura del ingreso al Bosque Los Colomos.



En el camellón de la avenida, a un costado del Canal de Patria, se construyen andadores peatonales y puentes pluviales.

Ismarel Ramírez



Los puentes más avanzados están a la altura del ingreso a Los Colomos y al Parque El Polvorín.

Dentro del proyecto también se construyó el Sistema Acuífero de Regulación e Infiltración (SIARI) I, con capacidad de almacenar 22

mil metros cúbicos durante el temporal de lluvias y que formó parte de la estrategia para mitigar las inundaciones que había en la zona por

el desbordamiento del canal.

Este Sistema nació luego de que en el temporal 2018 el canal se desbordara causando inundaciones en el estacionamiento de una plaza comercial y en la Línea 1 del Tren Ligero, entre la estación Dermatológico y la de Atemajac.

La construcción de este parque lineal inició en marzo de 2019 con el objetivo de rescatar ese espacio público y que la gente se apoderara de él.

Como parte de la recuperación de espacios cercanos al canal, el trienio pasado se rehabilitó la Unidad Deportiva El Polvorín y el Parque que lleva el mismo nombre, al cual se le colocaron juegos infantiles para niños y niñas con discapacidad.



Jorge Rangel

Actualmente hay cuatro camiones circulando con la nueva imagen.

Cambian al Macrobús color de los camiones

Pintan unidades de blanco y morado, quieren quitar tintes partidistas

FERNANDA CARAPIA

El Macrobús dice adiós al azul del PAN y al rojo del PRI; su nuevo "atuendo" será blanco con vivos grises y letras moradas.

Y con el cambio de imagen también llega la modificación al nombre. Ya no es Macrobus, sino Mi Macro Calzada y eso queda claro en los costados de los camiones, donde además de la ruta a la que pertenece, hay pintadas siluetas de sitios históricos, como la Catedral o la fachada del Teatro Degollado.

"Es una imagen mucho más limpia que ayuda a mantener la pulcritud de las unidades (...) en próximas semanas también estará entrando la nueva imagen de

las rutas alimentadoras, que será muy similar", explicó Amilcar López Zepeda, director de Transporte de la Secretaría de Transporte del Estado.

"Se intenta homogeneizar a colores que, independiente de las Administraciones, se pueda mantener constante con el paso del tiempo".

El corredor Calzada del BRT entró en operaciones en 2009, cuando el panista Emilio González Márquez era Gobernador del Estado; con la llegada del PRI al poder con Aristóteles Sandoval, se metieron nuevas unidades, pero eran rojas.

Actualmente, el Macrobus tiene tres "vestidos": el azul, del PAN; el rojo, del PRI, y el blanco, de esta Administración, encabezada por el emecista Enrique Alfaro.

López Zepeda informó que al momento hay úni-

camente cuatro vehículos en circulación con la nueva imagen, pero se espera que un plazo no mayor a 16 semanas estén listas las 57 unidades de las rutas alimentadoras y las 45 que circulan por la Calzada.

Aunque no dijo el monto, reconoció que el cambio de imagen sí implicó una inversión, sin embargo, el gasto lo absorbió la empresa que maneja la ruta.

El funcionario estatal refirió que una vez que entre en operación, esta será la imagen que tendrán los camiones que circulen por el Anillo Vial, solo que al costado dirá "Mi Macro Periférico".

Con esto se pretende que todo el transporte público de la Ciudad sea identificado por su imagen: el Macrobus, de blanco; los camiones convencionales de rutas troncales, rojos, y los derroteros complementarios, verdes.

Presenta apelación vs sentencia de Maleck

La Fiscalía de Jalisco presentó ya la apelación en contra de la sentencia de 3 años 8 meses y 15 días

de prisión que recibió el jugador Joao Malek el pasado 30 de octubre.

José de Jesús Lucano, abogado de la mamá de María Fernanda, detalló que el recurso de inconformidad se presentó ante el Tribunal de Enjuiciamiento y éste a su vez deberá turnarlo al Supremo Tribunal de Justicia. Joao Maleck está a unos días de recobrar su libertad, una vez que la

aseguradora del auto que conducía deposita en el juzgado el pago de los 3 millones de pesos para la reparación del daño. En el caso de que el futbolista salga del penal y posteriormente el Supremo Tribunal de Justicia revoque la sentencia o el pago por la reparación de daño, sería requerido por la autoridad para que dé cumplimiento al mandato judicial. **ROMÁN ORTEGA**

Lo buscan por muerte de niña

Identifica Fiscalía a presunto autor del feminicidio en Tenamaxtlán

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado informó ayer que ya tiene identificado al probable responsable de la muerte de Heidi.

El cuerpo de la niña de 9 años fue encontrado el miércoles, luego de tres días de búsqueda ininterrumpida, en un lugar despoblado y rodeado por parcelas, ubicado en las inmediaciones del libramiento del Municipio de Tenamaxtlán.

Para dar con el sospechoso, personal ministerial realizó investigaciones tanto en la zona del hallazgo como en otros puntos de la localidad, confirmó la dependencia.

Hasta ayer, sin embargo, el trámite para solicitar la orden de aprehensión continuaba.

De acuerdo con el resultado que arrojó la necropsia, Heidi fue estrangulada.

Sus familiares reporta-

ron la desaparición el miércoles, cuando dejaron de tener contacto con ella. La pequeña y ellos tenían su domicilio en el mismo Municipio.

Las autoridades no dieron detalles sobre el caso, que ha conmocionado a Tenamaxtlán, ni de las líneas de investigación abiertas al respecto.

Tras el hallazgo de la niña sin vida, la Alerta Amber fue desactivada.

En otro caso no relacionado de violencia contra menores de edad, un hombre identificado como Alejandro "N" fue aprehendido por su presunta relación con los delitos de trata de personas y abuso sexual infantil agravado.

Autoridades lo buscaban después de que se llevó a la víctima de Tlajomulco a Tenamaxtlán, donde se cometieron las agresiones y donde también fue localizado.

El imputado, de 46 años, quedó a disposición del Juez Segundo de Control y Juicio Oral para que se determine su situación jurídica.



■ La niña fue localizada sin vida en un predio, en las inmediaciones del libramiento de Tenamaxtlán.

Asesinan a 7 en Jalisco y no reportan detenidos

MURAL / STAFF

En hechos distintos, siete personas fueron asesinadas en el Estado.

Uno de los casos ocurrió la tarde de ayer en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco, donde un joven fue atacado a balazos.

Poco después de las 12:00 horas, la madre de la víctima escuchó disparos en la Avenida Mezapa, cerca de América del Sur.

Cuando salió a ver de qué se trataba, vio a su hijo tendido en el suelo y herido de bala.

Según testigos, el causante fue el conductor de un taxi amarillo con blanco, pero no vieron el rumbo que tomó

luego de disparar.

Más tarde, fue localizada una maleta con restos humanos en una brecha de Lomas de Tejeda, también en Tlajomulco.

En otros hechos, un hombre que fue atacado a balazos en Villa Fontana Aqua, murió en la Cruz Roja la tarde del jueves.

Ese mismo día otro individuo falleció en Puerto Vallarta debido a una agresión, mientras que en un predio de Ayutla fue hallado un cadáver con impactos de bala.

Por otra parte, en Lagos de Moreno fueron asesinados dos hombres: uno de ellos por golpes en la Colonia La Orilla del Lago, y otro a balazos en Plan de los Rodríguez.



■ En Hacienda Santa Fe ocurrió uno de los homicidios.

Indagan deceso

Agentes de la Fiscalía del Estado investigan la muerte de un adolescente ocurrida en Guadalajara.



- El joven, de 17 años, fue hallado por su hermano en la Calle Rancho Alegre, en la Colonia Rancho Nuevo.
- "Menciona que desde el día de ayer (jueves) no lo ha-

bía visto por lo cual fue hoy (ayer) a buscarlo, y él menciona que lo encontró en un barrandal colgado y ya él lo bajó", indicó un policía tapatío.

- Aunque la escena hacía creer

que él mismo se quitó la vida y la puerta del cuarto donde estaba fue trancada por dentro, su cuerpo tenía otras señales de violencia, por lo que se indaga el caso.

EnCorto



DESTRUYEN UN PLANTÍO

Cerca de 7 mil 200 plantas de marihuana fueron encontradas y destruidas en Tequila. Policías estatales hacían un recorrido de inspección por el predio denominado La Majada, cerca del Rancho El Limoncito, cuando detectaron la droga sembrada en una superficie de mil 800 metros cuadrados. **Staff**

Revictimizan policías a estudiante

TANIA CASILLAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 50/2020 para la Policía de Tlaquepaque, pues dos elementos revictimizaron a una mujer que fue violada por un mototaxista en la Colonia La Arena, el 8 de noviembre de 2019.

"La agraviada refirió que los policías dudaron de los hechos, además de decirle que como podía caminar, no le había pasado nada (...) diciéndole que cómo era posible que se subiera a un mototaxi sabiendo que eran peligrosos", informó la CEDHJ. El día de la agresión, la joven estudiante de la Universidad de Guadalajara iba a hacer su servicio social y tomó un mototaxi.

El chofer la amenazó con un cuchillo, la llevó a un lugar despoblado y abusó sexual-

Recomendaciones

Ante las omisiones de los gendarmes en la atención a la víctima, la CEDHJ solicitó:

- Reparar el daño de forma integral a la joven estudiante.
- Ofrecer a la víctima atención médica y psicológica.
- Anexar copia de la recomendación al expediente de los policías omisos.
- Instruir a los oficiales para que reciban formación en temas de erradicación de violencia.
- Fortalecer en general la capacitación en derechos humanos y perspectiva de género.

mente de ella.

Para salvarse, la mujer saltó hacia un barranco y unos vigilantes de la zona la ayudaron a llamar al 911.

En la patrulla 17200 llegaron los policías José de Jesús Meza Palafox y Francisco Javier Canela Hernández, quienes no siguieron el protocolo de denuncia ni llamaron al Ministerio Público.

"Le informaron que la podían ayudar llevándola a su domicilio, y que como no tenía ningún dato del agresor, ni placas del vehículo, iba a ser imposible encontrarlo", estableció la CEDHJ.

La joven fue atendida gracias a que se asesoró con una maestra, e insistió en que los uniformados hicieran su trabajo.

APREHENDEN A HOMICIDA

Roberto "N" fue detenido y vinculado a proceso por asesinar a un hombre en la Colonia Puente Viejo, en Tonalá. De acuerdo con la Fiscalía del Estado, él y otro sujeto presuntamente atacaron a balazos a la víctima el 4 de noviembre de 2019, como represalia por haber golpeado a una mujer. **Staff**

CAE POR ROBO DE GRÚA

Al investigar el robo de una grúa valuada en unos 850 mil pesos, en El Salto, agentes identificaron a uno de los probables responsables y lo detuvieron con base en una orden de aprehensión. Se trata de Abraham "N", quien ya fue vinculado a proceso y recibió un año de prisión preventiva. **Staff**



Fallece en canal

La conductora de un Dodge Neon murió ayer al caer a un canal en Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco. El accidente ocurrió cuando circulaba por la Carretera a El Zapote y perdió el control al intentar un rebase, según testigos.



Sufren choque múltiple

Dos choferes resultaron heridos en un choque registrado en la Carretera a Chapala, a la altura del Aeropuerto. Se vieron involucrados un vehículo repartidor de gas, una camioneta y un camión de volteo. Bomberos del Estado atendieron la emergencia.